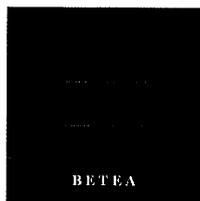


# **VILLARREAL C.F., S.A.D.**



**ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL  
EJERCICIO ANUAL**

**TERMINADO EL  
30 DE JUNIO DE 2022**



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de VILLARREAL C.F., S.A.D.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la Sociedad VILLARREAL C.F., S.A.D. que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

BETEA ESPAÑA AUDITORES S.L.P., Paseo de la Pechina nº 49 1º 1ª 46018 Valencia  
[info@betea.es](mailto:info@betea.es) Tf. (96)3705361  
Inscrita en ROAC nº S0446 Miembro de I.C.J.C.E.  
CIF B-46727830 Registro Mercantil Valencia tomo 2880. libro 196. sección general. folio 68. hoja nº V2905.





## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### **Valoración de los derechos de traspaso de jugadores como inmovilizado intangible.**

A 30 de junio de 2022 la Sociedad tiene reconocido en el epígrafe del balance “Otro inmovilizado intangible” un importe de 99,90 miles de euros correspondientes a los derechos de traspaso que el Villarreal C.F., S.A.D. tiene sobre sus jugadores. Debido a la particularidad de la actividad de la Sociedad y la singularidad del tipo de contratos que se emplean en el sector del fútbol profesional, resulta compleja la detección de posibles deterioros sobre el valor definitivo de esta partida del inmovilizado intangible. La estimación del valor recuperable de dichos activos depende no solo, del momento en el que se encuentre el mercado en cuanto a fichajes, el cual es impredecible, sino también, de las características de cada jugador, las cuales varían cada temporada. Debido a la incertidumbre inherente a las citadas estimaciones, se ha considerado un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión de los procedimientos seguidos por la Sociedad en la activación, amortización e identificación de posibles deterioros. Hemos verificado los contratos y demás documentos sobre los derechos de traspaso de jugadores con el fin de obtener la información que ha servido de base a la Sociedad para el cálculo del valor contable y su reflejo en libros.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

### **Reconocimiento de ingresos**

El total de los ingresos por competiciones, derechos televisivos, publicidad y patrocinio suponen un 98% del importe neto de la cifra de negocios (nota 13 de la





memoria). Se identifica como riesgo el reconocimiento de ingresos y su adecuada contabilización conforme a su documentación soporte.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:

- Verificación, para una muestra de encuentros disputados, de la recaudación obtenida, premios procedentes de competiciones europeas (UEFA), facturas y justificantes de cobro de las mismas.
- Comprobación del calendario de cumplimiento del contrato de los derechos televisivos y conciliación con los saldos a cobrar.
- Obtención del detalle de una muestra de los contratos más significativos de sponsorización y patrocinio suscritos y vigentes durante el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2022. Se ha verificado los términos de los mismos y su correcto traslado a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

#### **Párrafo de énfasis**

Llamamos la atención sobre la nota 13.4.10 de las cuentas anuales adjuntas, en la que los administradores describen su evaluación del impacto sobre la Sociedad derivado como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

#### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021/2022, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si,





basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021/2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con las cuentas anuales**

El Consejo de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considera necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Consejo de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Consejo de Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio





profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Consejo de Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

**BETEA ESPAÑA AUDITORES S.L.P.**, Paseo de la Pechina nº 49 1º 1ª 46018 Valencia

[info@betea.es](mailto:info@betea.es) Tf. (96)3705361

Inscrita en ROAC nº S0446

Miembro de I.C.J.C.E.

CIF B-46727830 Registro Mercantil Valencia tomo 2880. libro 196. sección general. folio 68. hoja nº V2905.





Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Valencia, 7 de octubre de 2022

Fdo: Ana Martí Brotons (ROAC nº 23.936)

**AUDITORES**  
COLEGIO OFICIAL DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

BETA ESPAÑA AUDITORES,  
S.L.P.

2022 Núm. 30/22/02363

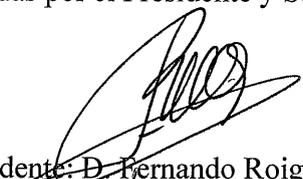
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

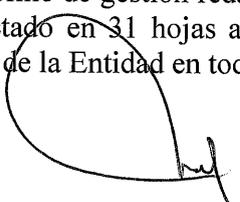
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



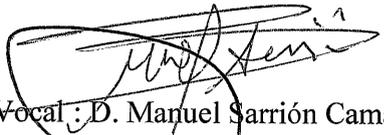
Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

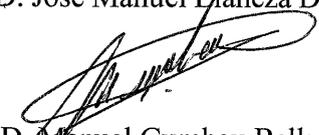
Los componentes del Consejo de Administración de VILLARREAL C.F., S.A.D., por medio de la presente, aceptan el contenido de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021/22 redactadas en las 57 hojas adjuntas, así como el informe de gestión redactado en 4 hojas adjuntas y el Estado de Información Financiera (EINF) redactado en 31 hojas adjuntas y que a la vez son firmadas por el Presidente y Secretario no consejero de la Entidad en todas las hojas.

  
Presidente: D. Fernando Roig Alfonso

  
Vocal: D. Manuel Llorca Maset

  
Vocal: D. José Manuel Llana Durá

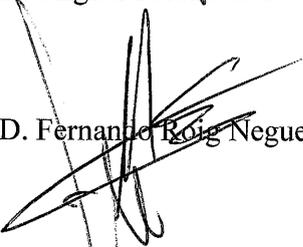
  
Vocal: D. Manuel Sarrion Camañas

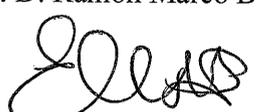
  
Vocal: D. Manuel Gumbau Bellmunt

  
Vocal: D. Pedro Llop Garcia

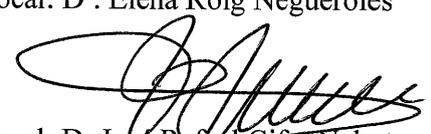
  
Vocal: D. Miguel Pérez Ferrer

  
Vocal: D. Ramón Marco Bodí

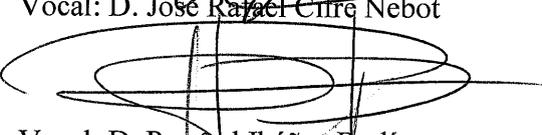
  
Vocal: D. Fernando Roig Negueroles

  
Vocal: D.ª Elena Roig Negueroles

  
Vocal: D. Salvador Ten Ten

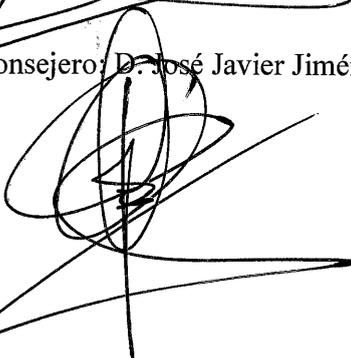
  
Vocal: D. José Rafael Cifre Nebot

  
Vocal: D. Candido Joaquin Ballester Agut

  
Vocal: D. Pascual Ibáñez Bodí

  
Vocal: D. Luis Ángel Espejo Grima

  
Vocal: D. Juan Bautista Mechó Segarra

  
Secretario no consejero: D. José Javier Jiménez Orzaez



VILLARREAL C.F., S.A.D.  
BALANCE A 30/06/2022

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021/2022	2020/2021	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021/2022	2020/2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			
I.- Inmovilizado intangible		157.006.328,05	134.741.338,33	Fondos propios	9.d	80.193.184,70	80.936.121,32
1.- Investigación y desarrollo	7	130.239.778,36	111.623.189,28	I.- Capital		80.193.184,70	80.936.121,32
2.- Concesiones		-	-	2.- Capital no exigido		69.575.333,95	69.575.333,95
3.- Patentes, licencias, marcas y similares		21.477.059,76	22.514.837,58	III.- Reservas		69.575.333,95	69.575.333,95
4.- Fondo de comercio		97.050,89	-	1.- Local y estatuarias		10.331.808,70	24.537.102,10
5.- Aplicaciones informáticas		-	-	2.- Otras reservas		2.393.290,34	16.568.862,46
6.- Otro inmovilizado intangible		108.655.667,92	89.108.351,70	3.- Reserva de capitalización		5.032.959,30	5.032.959,30
II.- Inmovilizado material	5	20.999.281,73	17.464.010,22	IV.- Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
1.- Terrenos y construcciones		7.477.576,25	3.883.748,27	V.- Resultados de ejercicios anteriores		-	-
2.- Instalaciones técnicas, maquinaria, mobiliario y otro inmovilizado		13.521.685,48	13.569.262,45	1.- Resultado de ejercicios anteriores		-	-
3.- Inmovilizado en curso y anticipos		-	11.000,00	2.- Resultado de ejercicios anteriores		-	-
III.- Inversiones inmobiliarias	6	2.855.756,38	2.855.756,38	VI.- Otras participaciones de socios		-	-
1.- Terrenos		2.855.756,38	2.855.756,38	VII.- Resultado del ejercicio		1.028.976,67	1.028.976,67
2.- Construcciones		-	-	VIII.- (Dividendo a cuenta)		742.936,62	-
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a L.P.	9.a.2	2.000,00	2.000,00	IX.- Otros instrumentos de patrimonio		-	-
1.- Acciones y participaciones en patrimonio de empresas del grupo y asociadas a L.P.		2.000,00	2.000,00	Ajustes por cambio de valor		-	-
2.- Créditos a empresas del grupo y asociadas a L.P.		-	-	I.- Instrumentos financieros disponibles para la venta		-	-
3.- Otras inversiones a L.P.		-	-	II.- Operaciones cobertura		-	-
V.- Inversiones financieras a L.P.	9.a	2.909.531,58	2.796.581,95	III.- Otros (Fondo de educación, formación y procecion)		-	-
1.- Acciones y participaciones en patrimonio a L.P.		1.158.697,35	1.175.103,10	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
2.- Créditos a empresas a L.P.		953.727,58	768.927,58	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		81.987.152,03	29.430.809,22
3.- Valores representativos de deuda		-	-	I.- Provisiones a largo plazo		3.182.992,00	3.182.992,00
4.- Otras inversiones a L.P.		797.105,65	852.551,27	1.- Obligaciones por prestaciones a L.P. al personal		-	-
VI.- Activos por impuesto diferido	9.a.1	-	-	2.- Adicciones medicamentales		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		110.556.236,28	63.287.823,65	3.- Provisiones por reestructuración		-	-
I.- Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	4.- Otras provisiones		3.182.992,00	3.182.992,00
II.- Existencias	10	99.655,71	132.451,69	II.- Deudas a largo plazo		76.978.158,66	23.418.815,16
1.- Comerciales		99.655,71	132.451,69	1.- Obligaciones y otros valores negociables		-	-
2.- Materias primas y otros aprovisionamientos		-	-	2.- Deudas con entidades de crédito		76.978.158,66	23.418.815,16
3.- Productos en curso		-	-	3.- Otras (fiarzas y depósitos, efectos a pagar, etc)		-	-
4.- Productos terminados		-	-	III.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a L.P.		1.886.001,37	2.829.002,06
5.- Subproductos, residuos y materiales recuperados		-	-	IV.- Pasivos por impuesto diferido		-	-
6.- Anticipos a proveedores		-	-	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		105.382.229,60	87.662.431,44
III.- Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar	9.a.1	33.416.674,54	49.753.948,40	I.- Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios		246.742,42	55.888,08	II.- Provisiones a corto plazo		1.441.480,12	-
2.- Clientes, empresas y prestaciones de servicios		2.096,76	1.602,72	III.- Deudas a corto plazo		1.287.730,12	-
3.- Deudores ventos		33.050.975,32	49.337.698,75	1.- Obligaciones y otros valores negociables		-	-
4.- Personal		25.014,04	265.352,85	2.- Deudas con entidades de crédito		153.750,00	-
5.- Activos por impuesto corriente		-	5.560,00	3.- Otras deudas		-	-
6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas		87.846,00	87.846,00	IV.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
7.- Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		-	-	1.- Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C.P.		-	-	2.- Desembolsos exigidos sobre acciones		-	-
1.- Acciones y participaciones en patrimonio de empresas del grupo y asociadas a C.P.		-	-	V.- Accionistas comerciales y otras cuentas a pagar		97.720.749,48	87.662.431,44
2.- Créditos a empresas del grupo y asociadas a C.P.		-	-	1.- Proveedores		-	-
3.- Otras inversiones a C.P.		-	-	2.- Proveedores, empresas del grupo y asociadas		-	-
V.- Inversiones financieras a C.P.		-	-	3.- Acreedores ventos		45.269.739,84	44.769.884,79
1.- Acciones y participaciones en patrimonio a corto plazo		-	-	4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		46.205.768,35	37.546.470,44
2.- Créditos a empresas a C.P.		-	-	5.- Pasivos por impuesto corriente	12.3	370,03	-
3.- Derivados financieros a C.P.		-	-	6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.3	6.244.871,26	5.346.076,21
4.- Otras inversiones financieras a C.P.		-	-	7.- Anticipos de clientes		-	-
VI.- Periodificaciones	9.a.1	638.313,77	-	VI.- Periodificaciones		6.220.000,00	-
1.- Tesorería		76.401.594,26	13.401.423,56	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		267.562.566,33	198.029.361,98
2.- Otros activos líquidos equivalentes		74.101.594,38	13.401.423,56				
3.- Otros activos líquidos equivalentes		2.299.999,88	-				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>267.562.566,33</b>	<b>198.029.361,98</b>			<b>267.562.566,33</b>	<b>198.029.361,98</b>

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte íntegramente del Balance a 30 de Junio de 2022.

Villarreal 30 de septiembre de 2022



VILLARREAL C.F., S.A.D.  
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 30/06/2022

	NOTAS MEMORIA	(Debe) Haber	
		2021/2022	2020/2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1.Importe neto de la cifra de negocios</b>			
a) Ventas	13.1	178.157.054,59	123.981.963,95
b) Prestaciones de servicios			
<b>2.Variación de existencias de P.T. Y en curso</b>		-	-
<b>3.Trabajos realizados por la empresa para su activo</b>			
<b>4.Aprovisionamientos</b>		- 4.846.130,13	- 2.647.764,96
a) Consumo de mercaderías		- 3.508.690,25	- 1.702.484,28
b) Consumo de M.P. Y otras materias consumibles		- 1.337.439,88	- 945.280,68
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
<b>5.Otros ingresos de explotación</b>		4.800.763,25	4.464.327,68
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	13.4.9	4.492.728,20	4.260.229,37
b) Subvenciones de explotación incorporadas al rdo.ejercicio	18	308.035,05	204.098,31
<b>6.Gastos de personal</b>	13.2	- 116.610.710,03	- 94.879.757,26
a) Sueldos, salarios y asimilados		- 112.549.006,92	- 91.499.626,42
b) Cargas sociales		- 4.061.703,11	- 3.380.130,84
c) Provisiones			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>		- 27.856.444,68	- 27.397.248,26
a) Servicios exteriores	13.4.8	- 21.012.611,47	- 17.874.156,26
b) Tributos	12.2	- 205.414,54	- 27.534,70
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operac.comerciales	13.3	- 837.572,86	- 330.669,63
d) Otros gastos de gestión corriente		- 5.800.845,81	- 9.164.887,67
<b>8.Amortización del inmovilizado</b>	5-7	- 38.752.638,18	- 33.268.700,32
<b>9.Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>		-	-
<b>10.Exceso de provisiones</b>		-	-
<b>11.Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		3.884.191,54	11.860.674,08
a) Deterioros y pérdidas		-	-
b) Resultados por enajenaciones y otras		3.884.191,54	11.860.674,08
<b>12.Otros resultados</b>		-	-
<b>A.1) OPERACIONES CONTINUADAS</b>		- 1.223.913,64	- 17.886.505,09
<b>12.Ingresos financieros</b>		173.797,98	97.336,59
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		-	-
a1) En empresas del grupo y asociadas		-	-
a2) En terceros		-	-
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		173.797,98	97.336,59
b1) De empresas del grupo y asociadas		-	-
b2) De terceros		173.797,98	97.336,59
<b>13.Gastos financieros</b>		- 597.127,80	- 58.449,00
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Por deudas con terceros		- 597.127,80	- 58.449,00
<b>14.Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financ. disponibles para la vta.			
<b>15.Diferencias de cambio</b>	11	8.891,93	- 42.832,35
<b>16.Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		- 46.455,75	- 48.271,01
a) Deterioros y pérdidas		- 46.455,75	- 48.271,01
b)Resultados por enajenaciones y otras			
<b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>		- 460.893,64	- 52.215,77
<b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		- 1.684.807,28	- 17.938.720,86
<b>17.Impuestos sobre beneficios</b>		941.870,66	3.733.427,46
<b>A.4) RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		- 742.936,62	- 14.205.293,40
<b>B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS</b>			
<b>18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de imptos.</b>		-	-
<b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		- 742.936,62	- 14.205.293,40

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte íntegramente de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias a 30 de junio de 2022.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2022



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30/06/2022

	Notas de la Memoria	Euros
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	742.936,62
Ingresos y gasto imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por cobertura de flujos de efectivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>		<b>742.936,62</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Euros					
	Capital	Reservas	Rdos.negat. ejerc.anter.	Resultado del Ejercicio	Otras Aportación socios	TOTAL
<b>SALDO AL 01 DE JULIO DE 2021</b>	69.575.335,95	24.537.102,10	-	14.205.293,40	1.028.976,67	80.936.121,32
Total Ingresos y Gastos reconocidos						
<b>Operaciones con los socios</b>						
- Distribución de capital social						
- Distribución de resultados del ejercicio 2020-2021				14.205.293,40		
- Otras aportaciones de socios 2021-2022						
- Resultado del ejercicio 2021-2022				742.936,62		742.936,62
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 2022</b>	69.575.335,95	10.331.808,70	-	742.936,62	1.028.976,67	80.193.184,70

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 30/06/2021

	Notas de la Memoria	Euros
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	14.205.293,40
Ingresos y gasto imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por cobertura de flujos de efectivo		
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)</b>		<b>14.205.293,40</b>

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Euros					
	Capital	Reservas	Rdos.negat. ejerc.anter.	Resultado del Ejercicio	Otras Aportación socios	TOTAL
<b>SALDO AL 01 DE JULIO DE 2020</b>	69.575.335,95	25.530.981,42	-	993.879,32	1.028.976,67	95.141.414,72
Total Ingresos y Gastos reconocidos						
<b>Operaciones con los socios</b>						
- Distribución de capital social						
- Distribución de resultados del ejercicio 2019-2020				993.879,32		
- Otras aportaciones de socios 2020-2021						
- Resultado del ejercicio 2020-2021				14.205.293,40		14.205.293,40
<b>SALDO FINAL DEL EJERCICIO AL 30 DE JUNIO DE 2021</b>	69.575.335,95	24.537.102,10	-	14.205.293,40	1.028.976,67	80.936.121,32

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte íntegramente del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto a 30 de junio de 2022.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2022



VILLARREAL C.F., S.A.D.  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 30/06/2022

	2021/2022	2020/2021
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION</b>		
1.- Resultado del ejercicio (BAI)	- 1.684.807,28	- 17.938.720,86
2.- Ajustes del resultado:		
a) Amortización del inmovilizado (+)	35.291.776,46	21.369.138,65
c) Variación de provisiones (+/-)	38.752.638,18	33.268.700,32
d) Resultados por bajas y enajenac.inmoviliz. (+/-)	-	-
d) Imputación de subvenciones (-)	3.884.191,54	- 11.860.674,08
f) Ingresos financieros (-)	-	-
g) Gastos financieros (+)	- 173.797,98	- 97.336,59
h) Diferencias de cambio (+/-)	597.127,80	58.449,00
	-	-
3.- Cambios en el capital corriente		
a) Existencias (+/-)	39.671.554,23	24.627.065,01
b) Deudores comerciales y otros (+/-)	32.795,98	123.851,35
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	16.337.273,86	18.805.959,35
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	17.719.798,16	5.797.254,31
4.- Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.581.686,23	- 100.000,00
a) Pagos de intereses (-)	- 423.329,82	- 38.887,59
b) Cobros de intereses (+)	- 597.127,80	- 58.449,00
d) Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	173.797,98	97.336,59
5.- Efectivo generado por las operaciones (1+2+3+4)	-	-
	72.855.193,59	28.096.370,39
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
6.- Pagos por inversiones (-)		
a) Inmovilizado intangible deportivo	- 62.298.416,07	- 18.141.009,19
b) Inmovilizado intangible no deportivo	- 56.988.352,37	- 16.300.378,12
c) Inmovilizado material	- 1.774.812,69	- 1.097.024,04
d) Inmovilizado financiero	- 3.535.251,01	- 743.607,03
e) Inversiones inmobiliarias	-	-
7.- Cobros por desinversiones (+)		
a) Inmovilizado intangible deportivo	- 112.949,63	101.381,46
b) Inmovilizado intangible no deportivo	-	-
c) Inmovilizado material	-	-
d) Inmovilizado financiero	-	-
e) Inversiones inmobiliarias	- 112.949,63	101.381,46
8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-	-
	62.411.365,70	- 18.039.627,73
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (capital y aportación de socios)	-	-
b) Emisión de instrumentos de patrimonio (reservas)	-	-
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
10.- Aumentos y disminuciones en Instrumentos de pasivo financiero		
a) Emisión:		
1.- Deudas con empresas del grupo (+)	52.556.342,81	- 10.555.757,43
2.- Deudas con entidades de crédito (+)	-	-
3.- Otras deudas (+)	-	-
b) Devolución y amortización de :	52.556.342,81	- 10.555.757,43
1.- Deudas con empresas del grupo (-)	-	-
2.- Deudas con entidades de crédito (-)	-	-
3.- Otras deudas (-)	-	-
11.- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrum.patrim.		
a) Dividendos (-)	-	-
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10-11)	-	-
	52.556.342,81	- 10.555.757,43
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (A+B+C+D)</b>		
	<b>63.000.170,70</b>	<b>- 499.014,77</b>
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	13.401.423,56	13.900.438,33
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	76.401.594,26	13.401.423,56

Las notas 1 a 28 descritas en la Memoria adjunta forman parte íntegramente del Estado de Flujos de Efectivo a 30 de junio de 2022.

Villarreal, a 30 de septiembre de 2022



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**MEMORIA DE VILLARREAL C.F., S.A.D.**  
**EJERCICIO 2021-2022**

**NOTA 1.- Actividad de la empresa**

El VILLARREAL C.F., S.A.D. se transformó en Sociedad Anónima Deportiva el 31-12-93, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 10/1990 de 15 de octubre, del Deporte, y en los términos establecidos en el Real Decreto 1084/91, de 5 de julio.

Su objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva del fútbol; la promoción y desarrollo de actividades de una o varias modalidades deportivas, a través de las correspondientes secciones deportivas, en su caso, y la explotación y la comercialización de espectáculos deportivos, productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva, el equipo profesional y los medios del equipo.

Dentro de su actividad deportiva, practica como principal modalidad el fútbol. La Sociedad está adscrita a la Real Federación Española de Fútbol y a la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

El primer equipo de la Sociedad, ha participado, durante el presente ejercicio, en las competiciones nacionales de Liga de 1ª División, la Copa de S.M. El Rey y la Champions League.

Su domicilio se encuentra en Vila-real, camino Miralcamp, s/n.

El ejercicio social comprende del 1 de julio al 30 de junio.

La Sociedad pertenece a un Grupo de Sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad dominante de este Grupo es Nomar Patrimonial, S.L.U. con domicilio social en C/ Alcora, nº 8 de Almazora (Castellon). La sociedad no consolida, contablemente con su Grupo, debido a que el ejercicio social del Grupo no coincide con el de la Sociedad.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

**NOTA 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales**

**2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales al 30 de Junio de 2022 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Entidad a partir de los registros contables de la Sociedad a dicha fecha y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.**

En las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

**2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

**2.4. Comparación de la información.**

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2021/2022 las correspondientes al ejercicio anterior.

**2.5. Agrupación de partidas.**

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

**2.6. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

**2.7. Cambios en criterios contables.**

No se han realizado, en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales por cambios de criterios contables.

**2.8. Corrección de errores.**

Las cuentas anuales, del presente ejercicio, no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**NOTA 3.- Aplicación de resultados**

La propuesta que el Consejo de Administración de la Entidad propondrá a la Junta General de Accionistas sobre la aplicación del resultado es la siguiente:

Pérdidas y ganancias	-742.936,62
Total	-742.936,62

Aplicación	Importe
A reserva legal	0,00
A reservas voluntarias	-742.936,62
Total	-742.936,62

Durante el ejercicio no ha habido reparto de dividendos.

**NOTA 4.- Normas de registro y valoración****4.1. Inmovilizado intangible.****4.1.1. Inmovilizado Intangible Deportivo.****4.1.1.1. Derechos de adquisición de jugadores.**

Se valoran por los importes satisfechos en la adquisición de los derechos de un determinado jugador, cuando este derecho se prolonga durante más de una temporada deportiva. Se amortizan por el método lineal, en función del tiempo para el que se adquieren los derechos.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible deportivo se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

**4.1.1.2. Derechos sobre inversiones en terrenos o instalaciones cedidas.**

Se valoran por el importe satisfecho por la inversión realizada en terrenos ó instalaciones cedidas a la Sociedad. Se amortizan por el método lineal durante un plazo de 10 años ó, en su caso, por el tiempo en el que dura la concesión.

**4.1.2. Otro Inmovilizado Intangible.**

La sociedad dispone del siguiente inmovilizado intangible:

**4.1.2.1. Patentes y Marcas.**

Se valoran por el coste de registro de las marcas del club. Se amortizan en 5 años.

**4.1.2.2. Aplicaciones Informáticas.**

Se valoran por el coste de adquisición del software adquirido. Se amortizan en 3 años.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Patentes y marcas	5	20
Aplicaciones informáticas	3	33

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

El Consejo de Administración de la Entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargan en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Terrenos	0	0
Construcciones	50-10	2-10
Instalaciones Técnicas	6-8-10-20	16-12-10-5
Maquinaria	3-4-5-8	33-25-20-12
Estadios y Pabellones	10	10
Otras instalaciones	10	10
Utillaje	4-8	25-12
Mobiliario	10	10
Equipos proceso información	4	25
Elementos de transporte	6-8	16-12
Otro inmovilizado Material	7-10	14-10

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

### 4.4. Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

### 4.5. Permutas.

La Entidad en el presente ejercicio no ha realizado ninguna operación de permuta.

### 4.6. Instrumentos financieros.

#### 4.6.1 Activos financieros

##### *Clasificación*

Los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.
- b) Las fianzas y depósitos constituidos se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

##### *Valoración inicial -*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. El valor razonable coincide con el valor nominal.

##### *Valoración posterior -*



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Los préstamos, partidas a cobrar y las fianzas y depósitos se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para estos activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.6.2 Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable y posteriormente por su coste amortizado; estos criterios coinciden con el valor nominal.

Las fianzas y depósitos recibidos se reconocen por el importe recibido. Las fianzas recibidas corresponden a las cantidades que las empresas que contratan con la Sociedad depositan al objeto de garantizar el cumplimiento de sus compromisos contractuales.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

### 4.6.3 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### 4.7. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

### 4.8. Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El método FIFO es el adoptado por la empresa para la valoración de las existencias por considerarlo el más adecuado para su gestión. Alternativamente la Sociedad utiliza el coste medio ponderado.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 4.9. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional.

Asimismo, al cierre del ejercicio cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.10. Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

### 4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

### 4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad, cuyo importe y momento de cancelación son



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

indeterminados, se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior al de la obligación registrada contablemente.

### 4.13. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

El inmovilizado material destinado a la minimización del impacto medioambiental y mejora del medio ambiente se halla valorado a precio de coste de adquisición. Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de estos bienes, se capitalizan como mayor coste. Las reparaciones y los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos devengados por las actividades medioambientales realizadas o por aquellas actividades realizadas para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la Sociedad, se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### 4.14. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.

Los gastos de personal se muestran de acuerdo con los criterios establecidos por la Liga de Fútbol Profesional (en adelante LFP), en la nota correspondiente, con el siguiente desglose:

- a) Gastos de personal no deportivo: incluirá los gastos de personal en los que incurra la Sociedad para las personas no incluidas en la letra b siguiente.
- b) Gasto plantilla deportiva que a su vez se divide en las siguientes categorías:
  - a. Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP: aquí se recogerán los gastos registrados por la Sociedad por los jugadores inscritos en el primer equipo y aquellos que no estuvieran inscritos en ninguna otra plantilla. Asimismo, incluirá los gastos derivados del entrenador, segundo entrenador y preparador físico de la primera plantilla.
  - b. Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP: recogerá los gastos del personal deportivo no incluidos en el apartado anterior.

Según la definición actualmente vigente de los gastos de plantilla deportiva incluyen, además de lo recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el apartado de “Gasto de Personal”, los siguientes conceptos:

- a) Amortización de los derechos de adquisición de jugadores.
- b) Gastos de adquisición de jugadores.
- c) Gastos e ingresos de cesión de jugadores.
- d) Gastos por la adquisición de derechos de imagen.



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

4.15. Pagos basados en acciones.

La Entidad no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital y liquidados en efectivo a ningún empleado.

4.16. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.17. Combinaciones de negocios.

La Entidad no ha participado en combinaciones de negocios durante el presente ejercicio.

4.18. Negocios conjuntos.

La Entidad no ha participado en negocios conjuntos durante el presente ejercicio.

4.19. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.20. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.
- Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable, menos los costes de venta.
- La entidad en el presente ejercicio no ha tenido operaciones de este tipo.



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

La sociedad reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

**4.21. Operaciones interrumpidas.**

Los ingresos y gastos relacionados con este tipo de operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias.

**NOTA 5.- Inmovilizado material**

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

Del detalle anterior, el valor del terreno de los inmuebles, asciende a 30 de junio 2022 a la cantidad de 7.477.576,25 euros; en el ejercicio anterior dicho concepto ascendía a 2.885.900,60 euros.

La sociedad ha clasificado íntegramente como terrenos la cantidad de 3.652.737,96 euros procedentes de diferentes viviendas colindantes con el estadio y que serán demolidas para incorporarse a la futura remodelación del estadio. El importe anterior, incluye reclasificaciones de construcciones adquiridas en años anteriores por importe de 1.596.015,97 euros; la amortización asociada a dichas construcciones se ha regularizado como ingreso extraordinario.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en cero euros.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El inmovilizado material no incluye activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas; tampoco incluye bienes situados en el extranjero.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio.

Durante el ejercicio, la Sociedad no se han registrado deterioros en el valor del inmovilizado material.

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL**

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020-2021	11.497.957,13	23.000.925,04	11.000,00	34.509.882,17
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	394.100,11	1.610.672,97	-	2.004.773,08
(+) Resto de entradas	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	5.863,77	53.987,90	-	59.851,67
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020-2021	11.886.193,47	24.557.610,11	11.000,00	36.454.803,58
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	11.886.193,47	24.557.610,11	11.000,00	36.454.803,58
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	3.603.125,29	1.278.927,35	-	4.882.052,64
(+) Resto de entradas	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	65.456,79	- 11.000,00	- 76.456,79
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	4.800,00	- 8.293,60	-	- 3.493,60
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	15.494.118,76	25.762.787,07	-	41.256.905,83
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2020-2021	7.952.652,75	9.836.023,15	-	17.788.675,90
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020-2021	48.989,87	1.206.312,41	-	1.255.302,28
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	53.987,90	-	- 53.987,90
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020-2021	8.001.642,62	10.988.347,66	-	18.989.990,28
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2021-2022	8.001.642,62	10.988.347,66	-	18.989.990,28
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-2022	14.097,31	1.293.989,82	-	1.308.087,13
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	41.235,89	-	- 41.235,89
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	8.015.739,93	12.241.101,59	-	20.256.841,52
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020-21	802,58	0	0	802,58
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	0	0	0	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0	0	0	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0	0	0	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020-2021	802,58	0	0	802,58
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021-2022	802,58	-	-	802,58
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020-2021	802,58	-	-	802,58

El inmovilizado material totalmente amortizado a 30 de junio de 2022 es de 3.448.508,74 euros y en el ejercicio anterior ascendía a 3.152.353,41 euros.



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Al 30 de junio de 2022, no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado material.

Ninguno de los activos registrados como inmovilizado material está afecto a garantías entregadas a terceros.

No se han recibido subvenciones, donativos o legados relacionados con bienes incluidos en el inmovilizado material.

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

**NOTA 6.- Inversiones inmobiliarias**

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**A) Estados de movimientos de las INVERSIONES INMOBILIARIAS**

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020-2021	7.069.371,08	-	7.069.371,08
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-	-
(+) Resto de entradas	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020-2021	7.069.371,08	-	7.069.371,08
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	7.069.371,08	-	7.069.371,08
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios			-
(+) Aportaciones no dinerarias			-
(+) Ampliaciones y mejoras			-
(+) Resto de entradas			-
(-) Salidas, bajas o reducciones			-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas			-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas			-
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	7.069.371,08	-	7.069.371,08
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020-2021			-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020-2021			-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020-21			-
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021-22			-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-222			-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-22			-
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020-2021	4.213.614,70	-	4.213.614,70
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020-2021	4.213.614,70	-	4.213.614,70
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021-2022	4.213.614,70	-	4.213.614,70
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro			-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			-
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021-2022	4.213.614,70	-	4.213.614,70



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Los ingresos provenientes así como los gastos para su explotación están cuantificados en 0,00 euros.

En las inversiones inmobiliarias, todas en territorio nacional, no existen activos adquiridos a empresas del grupo y asociadas. Estos bienes no están afectos a la actividad de la Sociedad.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en 0,00 euros.

El coste de las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas es de 0,00 euros.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha registrado deterioros en el valor de las inversiones inmobiliarias.

**NOTA 7.- Inmovilizado intangible**

7.1 General.

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE**

	Derechos adquisición Jugadores e inmovilizado en curso	Derechos s/inversión Inst.cedidas	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020-2021	162.029.978,11	45.741.566,01	103.079,87	572.160,33	208.446.764,32
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	47.110.083,22	2.877.395,97	-	-	49.987.479,19
(+) Resto de entradas	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	44.328.690,71	-	-	-	44.328.690,71
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020-2021	164.811.370,62	48.618.961,98	103.079,87	572.160,33	214.105.572,80
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	164.811.370,62	48.618.961,98	103.079,87	572.160,33	214.105.572,80
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-
(+) Aportaciones no dinerarias	-	-	-	-	-
(+) Ampliaciones y mejoras	65.281.653,25	777.529,03	102.158,81	-	66.141.340,89
(+) Resto de entradas	-	-	-	-	-
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-	-	-	-
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	36.881.740,00	-	-	-	36.881.740,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	3.493,60	-	-	3.493,60
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021-2022	193.191.283,87	49.399.984,61	205.238,48	572.160,33	243.366.667,29
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2020-2021	71.547.405,75	24.350.419,16	103.079,87	545.493,66	96.546.398,44
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020-2021	30.233.026,11	1.753.705,24	-	26.666,67	32.013.398,02
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	26.077.412,94	-	-	-	26.077.412,94
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020-2021	75.703.018,92	26.104.124,40	103.079,87	572.160,33	102.482.383,52
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2021-2022	75.703.018,92	26.104.124,40	103.079,87	572.160,33	102.482.383,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-2022	35.612.255,70	1.818.790,45	5.107,93	-	37.436.154,08
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	26.789.648,67	-	-	-	26.789.648,67
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020-2021	84.525.625,95	27.922.914,85	108.187,80	572.160,33	113.128.888,93

Las mejoras realizadas por la sociedad en los terrenos cedidos se amortizan a lo largo del periodo de la concesión o bien de la vida útil estimada del activo, el menor de los dos.

El inmovilizado intangible totalmente amortizado a 30 de junio de 2022 es de 993.568,20 euros y en el ejercicio anterior ascendía a 1.038.068,20 euros.

Durante el ejercicio 2021/2022, la Sociedad ha comenzado una importante remodelación del estadio de La Cerámica donde disputa sus partidos como local. A la finalización de estos trabajos se completará el perímetro del estadio, antes interrumpido por algunos edificios, se cubrirá la totalidad de las gradas y se modernizarán las instalaciones mejorando notablemente la experiencia del aficionado en el estadio. Esta remodelación será financiada con el préstamo participativo suscrito con LaLiga. Al 30 de junio de 2022, se habían registrado como anticipos de inmovilizado 8,8 millones de euros por este concepto, están incluidos en el balance como otro inmovilizado intangible. Se prevé que los trabajos concluyan en el ejercicio 22/23.

## 7.2 Derechos de adquisición de jugadores

El análisis del movimiento de los derechos de adquisición de jugadores durante el ejercicio, en euros, está especificado en la nota 7.1 anterior como derechos de adquisición de jugadores.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

A continuación, se muestra el detalle de las altas realizadas durante el ejercicio por conceptos:

Concepto	Importe
Precio adquisición	49.194.041,03
Honorarios intermediación	7.300.000,00
Otros gastos	0,00
<b>Total</b>	<b>56.494.041,03</b>

### 7.2.1 Condiciones propiedad derechos de jugadores

La Sociedad ha suscrito diferentes acuerdos con terceros, distintos de los Clubes de procedencia de los jugadores, en los que se establecen las condiciones por las cuales la Sociedad compartiría con dicho tercero los ingresos procedentes de la transmisión de los derechos del jugador.

La duración media de los contratos laborales de los jugadores que forman parte de la plantilla inscribible al cierre del ejercicio era de 2,8 años.

Al cierre del ejercicio, los derechos de 1 jugador no eran completamente de la Sociedad. La sociedad posee el 70% de los derechos económicos de este jugador si bien tiene la opción de adquirir dicho 30% en determinadas circunstancias.

La sociedad tiene acuerdos con terceros para compartir los ingresos procedentes del eventual traspaso futuro de 21 jugadores.

Los acuerdos para la adquisición de los derechos de 32 jugadores contemplan que la Sociedad tuviera que pagar cantidades adicionales en la medida en que se produzcan distintas condiciones que van desde la participación de la primera plantilla en distintas competiciones hasta el número de partidos disputados por el jugador en cuestión.

### 7.2.2 Detalle resultados por venta de jugadores

a) Durante la temporada actual:

La Sociedad ha vendido los derechos de 5 jugadores por un importe de venta total de 5.766.049,56 euros. Estos derechos fueron adquiridos por 21.165.440,00 euros y tenían un valor contable en el momento de la transmisión de 5.643.200,00 euros; en consecuencia, la Sociedad obtuvo unos beneficios de 122.841,56 euros. En dichas transmisiones se abonaron cantidades a intermediarios por valor de 670.000 euros, a terceros con derechos sobre los ingresos de la transmisión 356.250,00 euros y se registraron otros gastos/ingresos relacionados con las transmisiones que produjeron beneficios por importe de 0 euros. Como conclusión obtuvo unos beneficios de 903.408,44 euros.

Durante el ejercicio la Sociedad dio la baja a 15 jugadores con un valor contable de 4.448.133,33 euros que han sido registrados como pérdidas del ejercicio.



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Asimismo, la Sociedad ha obtenido, durante el ejercicio, unos ingresos netos de 2.224.394,80 euros procedentes de derechos de jugadores transmitidos en ejercicios anteriores debido a que se cumplieron diferentes condiciones establecidas en los contratos de venta.

Los gastos satisfechos durante el ejercicio por la cesión de jugadores han ascendido a 0 euros. Los ingresos obtenidos por la cesión de jugadores durante el ejercicio han ascendido a 761 miles de euros. Las cesiones recibidas o realizadas durante el ejercicio finalizan durante el ejercicio.

En ninguna de las operaciones de compra o venta de derechos de jugadores realizadas en el ejercicio han participado fondos de inversión.

b) Durante la temporada anterior:

La Sociedad ha vendido los derechos de 8 jugadores por un importe de venta total de 27.020.700,00 euros. Estos derechos fueron adquiridos por 40.144.500,00 euros y tenían un valor contable en el momento de la transmisión de 18.251.277,77 euros; en consecuencia, la Sociedad obtuvo unos beneficios de 8.769.422,23 euros. En dichas transmisiones se abonaron cantidades a intermediarios por valor de 455.000 euros, a terceros con derechos sobre los ingresos de la transmisión 300.000 euros y se registraron otros gastos/ingresos relacionados con las transmisiones que produjeron beneficios por importe de 0 euros. Como conclusión obtuvo unos beneficios de 8.014.422,23 euros.

Durante el ejercicio la Sociedad dio la baja a 2 jugadores con un valor contable de 0 euros que han sido registrados como pérdidas del ejercicio.

Asimismo, la Sociedad ha obtenido, durante el ejercicio, unos ingresos netos de 1.029.994,46 euros procedentes de derechos de jugadores transmitidos en ejercicios anteriores debido a que se cumplieron diferentes condiciones establecidas en los contratos de venta.

Los gastos satisfechos durante el ejercicio por la cesión de jugadores han ascendido a 4.083 miles de euros. Los ingresos obtenidos por la cesión de jugadores durante el ejercicio han ascendido a 960 miles de euros. Las cesiones recibidas o realizadas durante el ejercicio finalizan durante el ejercicio.

En ninguna de las operaciones de compra o venta de derechos de jugadores realizadas en el ejercicio han participado fondos de inversión.

7.2.3 Amortización derechos jugadores

Al cierre del ejercicio 2021/2022, la Sociedad tenía activados derechos para un total de 46 jugadores, por un importe total invertido de 184.423.671,65 euros, estando amortizado en 84.525.625,95 euros y provisionado el deterioro de 0 euros, quedando por amortizar 99.898.045,70 euros, equivalente al 54% de la inversión total

Al cierre del ejercicio 2020/2021, la Sociedad tenía activados derechos para un total de 55 jugadores, por un importe total invertido de 164.811.370,62 euros, estando amortizado en 75.703.018,92 euros y provisionado el deterioro de 0 euros, quedando por amortizar 89.108.351,70 euros, equivalente al 58% de la inversión total

La duración de los contratos de los jugadores oscila entre 1 y 7 años, dependiendo en gran parte de la edad del jugador en el momento de contratarlo.



## VILLARREAL C.F. - S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

### 7.3 Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos

La totalidad del inmovilizado intangible registrado como derechos e inversiones sobre instalaciones cedidas se corresponde con instalaciones deportivas.

Las inversiones en instalaciones deportivas sobre terrenos cedidos se corresponden con:

- a) El estadio de fútbol “Estadio de la Cerámica”. Este activo lo utiliza la sociedad para la disputa de los partidos de la primera plantilla, su uso está cedido por el propietario (el Ayuntamiento de Villarreal) a través de un convenio suscrito el 17 de marzo de 2008 por un periodo de 25 años.
- b) Terrenos propiedad del Ayuntamiento de Villarreal que han sido cedidos a la Sociedad a través de una concesión administrativa el 27 de abril de 2015, por un periodo de 75 años. La concesión es gratuita y contiene cláusulas de rescate ligadas a la calificación urbanística de los terrenos. Sobre estos terrenos la Sociedad ha construido una nueva ciudad deportiva al objeto de ampliar la capacidad de la actual; esta nueva ciudad deportiva entró en funcionamiento en la temporada 15/16.

### 7.4 Fondo de comercio

La Entidad no ha realizado ninguna combinación de negocios, por lo que no se ha generado ningún fondo de comercio.

## NOTA 8.- Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 8.1 Arrendamientos financieros

La sociedad no tiene arrendamientos financieros que financian inmovilizados arrendados a terceros.

La sociedad no tiene arrendamientos financieros en los que sea arrendataria.

### 8.2 Arrendamientos operativos

La sociedad ha satisfecho gastos en concepto de arrendamientos por solar-parking, maquinaria, elementos de transporte y equipos informáticos; y a la vez, la sociedad ha percibido ingresos por arrendamiento de inmuebles, tal y como se detalla en el siguiente cuadro:

EJERCICIO	2020/2021	2021/2022
GASTOS	257.196,98	434.439,81
INGRESOS	4.000,00	4.000,00

Los arrendamientos que realizaba la sociedad, en ejercicios anteriores, han quedado en suspenso a consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19 y las restricciones comerciales aplicadas.

## NOTA 9.- Instrumentos financieros

### a) Activos financieros:

1.- Los activos financieros a corto y largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de otras empresas, clasificados por categorías son:

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

EUROS AL CIERRE 30-06-22		
	Corto plazo	Largo plazo
Créditos Empresas grupo		-
Créditos de Empresas públicas	-	-
Créditos concedidos a terceros		953.727,58
Cientes	246.742,42	0
Cientes empresas del grupo	2.096,76	0
Deudores diversos	33.050.975,32	0
Personal	29.014,04	0
Activos por impuesto corriente	370,03	0
Administraciones Públicas	87.475,97	0
Fianzas y depósitos constituidos		797.106,65
Gastos Anticipados	0	0
Intereses pagados por anticipado	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>33.416.674,54</b>	<b>1.750.834,23</b>

En el ejercicio anterior:

EUROS AL CIERRE 30-06-21		
	Corto plazo	Largo plazo
Créditos Empresas grupo	-	-
Créditos de Empresas públicas	-	-
Créditos concedidos a terceros	-	768.927,58
Cientes	55.888,08	0
Cientes empresas del grupo	1.602,72	0
Deudores diversos	49.337.698,75	0
Personal	265.352,85	0
Activos por impuesto corriente	5.560,00	0
Administraciones Públicas	87.846,00	0
Fianzas y depósitos constituidos	0,00	852.551,27
Gastos Anticipados	0	0
Intereses pagados por anticipado	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>49.753.948,40</b>	<b>1.621.478,85</b>

2.- Los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad, representativos de participación en otras sociedades, a largo plazo, clasificados por categorías son:

EUROS AL CIERRE 30-06-22	
Concepto	Largo plazo
Participaciones en sociedades grupo	2.000,00
Participaciones G-12	6.000,00
Acciones de otras sociedades	1.152.697,35
<b>TOTAL</b>	<b>1.160.697,35</b>

En el ejercicio anterior:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

<b>EUROS AL CIERRE 30-06-21</b>	
<b>Concepto</b>	<b>Largo plazo</b>
Participaciones en sociedades grupo	2.000,00
Participaciones G-12	6.000,00
Acciones de otras sociedades	1.169.103,10
<b>TOTAL</b>	<b>1.177.103,10</b>

La sociedad en el presente ejercicio no ha registrado provisiones por deterioro.

**b.- Pasivos financieros:**

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la sociedad con empresas del grupo y terceros, a corto y largo plazo, al cierre del ejercicio, son:

<b>EUROS AL CIERRE 30-06-22</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
Préstamos y pólizas de crédito de entidades financieras	0	0
Fianzas y depósitos recibidos	0	0
Provisiones para riesgos y gastos	0	3.182.992,00
Otras deudas	1.441.480,12	48.069.980,56
Deudas con empresas del grupo	0	0
Acreedores comerciales	45.269.739,84	25.691.790,71
Remuneraciones pendientes de pago	46.205.768,35	3.156.387,39
Administraciones Públicas	6.245.241,29	1.886.001,37
Pasivos por impuesto corriente		0
Ajustes por periodificación	6.220.000,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>105.382.229,60</b>	<b>81.987.152,03</b>

En el ejercicio anterior:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**EUROS AL CIERRE 30-06-21**

Concepto	Corto plazo	Largo plazo
Préstamos y pólizas de crédito de entidades financieras	0	0,00
Fianzas y depósitos recibidos	0	0
Provisiones para riesgos y gastos	0	3.182.992,00
Otras deudas	0,00	615.000,00
Deudas con empresas del grupo	0	0
Acreedores comerciales	44.769.884,79	17.803.815,16
Remuneraciones pendientes de pago	37.546.470,44	5.000.000,00
Administraciones Públicas	5.346.076,21	2.829.002,06
Pasivos por impuesto corriente	0	0
Ajustes por periodificación	0,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>87.662.431,44</b>	<b>29.430.809,22</b>

El vencimiento de los pasivos financieros a largo plazo clasificado por años de vencimiento al cierre del ejercicio es el siguiente:

Epígrafe	Acreedores comerciales	Remuneraciones personal	Entidades financieras	Otras deudas	Provisiones para riesgos y gastos	AAPP
Dos años	19.700.047,86	1.156.387,39	0,00	2.165.421,56	0,00	0,00
Tres años	3.994.242,85	1.000.000,00	0,00	2.864.740,33	0,00	0,00
Cuatro Años	1.997.500,00	1.000.000,00	0,00	2.864.740,33	0,00	0,00
Cinco años	0,00	0,00	0,00	2.710.990,33	0,00	0,00
Mayor cinco años	0,00	0,00	0,00	37.464.088,01	3.182.992,00	1.886.001,37
<b>Total</b>	<b>25.691.790,71</b>	<b>3.156.387,39</b>	<b>0,00</b>	<b>48.069.980,56</b>	<b>3.182.992,00</b>	<b>1.886.001,37</b>

El vencimiento de los pasivos financieros a largo plazo clasificado por años de vencimiento durante el ejercicio anterior:

Epígrafe	Acreedores comerciales	Remuneraciones personal	Entidades financieras	Otras deudas	Provisiones para riesgos y gastos	AAPP
Dos años	13.339.107,68	1.500.000,00	0	0	0	0
Tres años	4.213.589,63	1.500.000,00	0	0	0	0
Cuatro Años	251.117,85	1.000.000,00	0	0	0	0
Cinco años	0	1.000.000,00	0	0	0	0
Mayor cinco años	0	0	0	615.000,00	3.182.992,00	2.829.002,06
<b>Total</b>	<b>17.803.815,16</b>	<b>5.000.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>615.000,00</b>	<b>3.182.992,00</b>	<b>2.829.002,06</b>

La cantidad detallada como otras deudas es la ayuda al descenso del segundo equipo de la Sociedad y el préstamo participativo suscrito con la Liga de fútbol profesional dentro del denominado plan impulso que ha puesto en marcha la liga con la colaboración del fondo de inversión CVC.

El plan impulso consiste en una operación estratégica suscita por la liga con el fondo Cvc en la que el fondo aporta un volumen muy importante de recursos que se han trasferido a los Clubes para que estos los utilicen



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

en impulsar su crecimiento mediante mejoras en las infraestructuras, la innovación tecnológica y el desarrollo internacional de los Clubes de LaLiga. A cambio de la financiación aportada por el fondo éste suscribe una cuenta en participación a través de la cual obtendrá el 10,95% de los ingresos netos gestionados por LaLiga.

El préstamo participativo será desembolsado por LaLiga en diferentes plazos hasta 2024. El Club remunerará este préstamo con el 1,52% de los ingresos de televisión que le hubieran correspondido y el plazo de devolución es de 50 años-finalizando, en consecuencia, terminará en 2072.

La ayuda al descenso se recibió al finalizar la temporada 11/12 al descender a 2ª B el equipo filial. Esta deuda no tiene un vencimiento cierto pues depende del ascenso del citado equipo a Segunda División, comoquiera que se ha producido el ascenso del filial al terminar el ejercicio 21-22 la deuda se ha reclasificado en cuatro pagos anuales que comenzarán en la temporada 22-23. Este calendario se mantendría en la medida en que el filial conserve su puesto en la segunda división.

Asimismo, se ha clasificado como largo plazo y con un vencimiento posterior a 5 años el pasivo por impuesto diferido registrado durante los ejercicios anteriores ya que las obligaciones de pago de dichos impuestos se encuentran ligados a los resultados futuros de la sociedad, dicha provisión ha sido recalculada de acuerdo con lo detallado en la nota fiscal.

Durante el ejercicio 2019/2020, la Sociedad ha dotado dos provisiones para cubrir posibles reducciones de los ingresos registrados con motivo de la crisis generada por la COVID-19. La primera con el objeto de hacer frente a las devoluciones de los ingresos de abonados con motivo de los partidos disputados a puerta cerrada durante la temporada 2019/2020 por importe de 1,3 millones de euros. La segunda, por importe de 5,4 millones de euros, para afrontar la devolución de parcial de las cantidades cobradas por los derechos de retransmisión de los partidos de la temporada 2019/2020 que tuvieron que producirse a consecuencia de las modificaciones del calendario de disputa de los partidos; esta provisión ha sido aplicada durante el ejercicio 20/21 produciendo un exceso de 2,5 millones que se ha registrado como ingreso extraordinario. Durante el ejercicio 21/22 se han registrado como ingresos extraordinarios la provisión no aplicada por las devoluciones de abonados, el importe ha ascendido a 1.289 miles de euros; de esta manera, han sido canceladas la totalidad de las provisiones realizadas con motivo del COVID-19.

Durante el ejercicio 2018/2019, la Sociedad ha dotado dos provisiones para riesgos y gastos por importe de 682.992 euros y 2.500.000 por la responsabilidad que le pudiera ser imputada en un procedimiento legal y en un procedimiento tributario.

La sociedad, al cierre del ejercicio 2021/2022, había concedido avales por valor de 2.809.169,59 euros y ha recibido avales por valor de 5.000.000,00 euros; en el cierre de ejercicio anterior los avales concedidos ascendían a 2.196.002,39 euros y los recibidos a 0. Los avales recibidos tienen que ver con los trabajos de remodelación del estadio que se iniciaron en el ejercicio 2021/2022 y concluirán en el ejercicio 2022/2023.

### c.- Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

En la cuenta de pérdidas y ganancias no existen ni ingresos ni gastos procedentes de activos o pasivos financieros derivados de la aplicación del tipo de interés efectivo.

### d.- Fondos propios.



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

El capital social asciende a 69.575.335,95 euros nominales, se encuentra completamente desembolsado. Todas las acciones tienen los mismos derechos.

El capital social al 30 de junio 2022 está integrado por 2.315.319 acciones nominativas de 30,05 euros cada una.

El capital social mínimo de la Sociedad establecido por la Comisión Mixta, de acuerdo con lo previsto en el artículo 3 del Real Decreto 1251/1999 sobre Sociedades Anónimas Deportivas asciende a 682.134,09 euros.

La sociedad Nomar Patrimonial, S.L. es el mayor accionista de la sociedad, al cierre del ejercicio posee el 98,79% del capital social.

La rúbrica “Otras aportaciones de socios” recoge el saldo de la aportación realizada por el principal accionista en el ejercicio 12/13.

La sociedad no posee ningún tipo de deuda subordinada.

### NOTA 10.- Existencias

La composición de las existencias al 30 de junio de 2022 y al cierre del ejercicio anterior es la siguiente:

Tienda	2021/2022	2020/2021
Existencias comerciales	99.655,71	132.451,69
<b>TOTAL EXISTENCIAS COMERCIALES</b>	<b>99.655,71</b>	<b>132.451,69</b>

Durante el ejercicio no se han registrado correcciones valorativas.

No se han capitalizado gastos financieros en la valoración de las existencias.

### NOTA 11.- Moneda extranjera

Al cierre del ejercicio no se habían registrado correcciones valorativas.

La sociedad no posee elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

Parte de los servicios realizados por la Sociedad se acordaron en dólares americanos, se trata principalmente de trabajos de consultoría para escuelas de fútbol cuyo valor no resulta significativo tal y como puede apreciarse en la nota 13.

El movimiento de las diferencias de cambio durante el presente ejercicio y el anterior ha sido el siguiente:

Diferencias de cambio	Ejercicio	
	2021/2022	2020/2021
Gastos	-1.219,76	-55.046,75
Ingresos	10.111,69	12.214,40
<b>Saldo</b>	<b>8.891,93</b>	<b>-42.832,35</b>

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**NOTA 12.- Situación fiscal****12.1 a) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal**

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios es como sigue:

	Euros		
	Aumento	Disminución	Importe
Resultado contable del ejercicio (antes de impuestos)			-1.684.807,28
Diferencias permanentes	328.595,17		328.595,17
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	301.455,75		
Con origen en ejercicios anteriores	3.772.002,74	-1.584.763,56	2.187.239,18
Base Imponible previa	-	-	1.132.482,82
Ajuste por Reserva de Capitalización			-113.248,28
<b>Compensación BIN ejercicios anteriores</b>			-1.000.000,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>19.234,54</b>

Las diferencias permanentes se refieren a gastos que tienen la consideración fiscal de no deducibles, por tratarse de liberalidades y donativos a entidades sin ánimo de lucro.

Las diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio se corresponden con ajustes por deterioro de créditos derivado de posibles insolvencias y por deterioro de valores representativos de la participación en el capital de entidades contabilizados en el ejercicio.

Las diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores se corresponden con la reversión del ajuste del 30% de las amortizaciones y con la reversión de gastos asociados a provisiones que no fueron deducibles en ejercicios anteriores.

Las diferencias temporarias positivas con origen en ejercicios anteriores se corresponden con la aplicación de la regla de imputación temporal de rentas de las operaciones a plazos.

**b) Activos y pasivos por impuesto diferido registrados**

El detalle del saldo de estas cuentas al cierre de estos estados financieros es el siguiente:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

	Euros	
	Activo	Pasivo
Activos por diferencias temporarias deducibles	-	-
Por deducciones pendientes de aplicar	-	-
Por bases imponibles negativas	-	-
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	-	1.886.001,38
<b>Total</b>	-	<b>1.886.001,38</b>

Conforme una mejor estimación de los Administradores, la Sociedad no tiene registrados los activos por impuesto diferido que tienen su origen en créditos fiscales surgidos por bases imponibles negativas y deducciones acreditadas pendientes de aplicar. No obstante lo anterior, la ausencia del registro contable de dichos activos no supone la renuncia fiscal a dichos créditos frente a la Hacienda Pública.

*c) Activos y pasivos por impuesto diferido no registrados*

La Sociedad dispone de bases negativas pendientes de compensación que proceden de ejercicios anteriores de acuerdo con el siguiente desglose (importes en euros):

	Pendiente inicio ej.	Aplicado	Pendiente fin ej.
2009	13.722.470,90	1.000.000,00	12.722.470,90
2010	22.657.326,36		22.657.326,36
2010-2011	24.353.154,45		24.353.154,45
2011-2012	22.256.112,38		22.256.112,38
2014-2015	6.175.016,11		6.175.016,11
2020-2021	8.997.563,72		8.997.563,72

De conformidad con el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en el siguiente cuadro se indica la renta acogida por la Sociedad a deducción por reinversión y el ejercicio en el que se materializó dicha inversión.

Ejercicio Deducción	Euros	
	Renta acogida a Deducción	Ejercicio Reinversión
2005-2006	25.368.094,10	2003-2006
2010-2011	6.992.839,67	2010-2013
2011-2012	4.292.894,90	2011-2013
2012-2013	479.027,59	2012-2013

El importe obtenido en la transmisión de los elementos del inmovilizado que generó el derecho a la acreditación de esta deducción ha sido objeto de reinversión por la Sociedad y las sociedades que formaban parte del grupo fiscal 348/07, materializándose en elementos de inmovilizado material e inmaterial.

*d) Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras*

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad tiene abierto un procedimiento de inspección por los siguientes conceptos y períodos:

Conceptos

Períodos

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Impuesto sobre Sociedades.	Julio/2016 a junio/2020.
Impuesto sobre el Valor Añadido.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta R.Trabajo/Profesional.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta Capital Mobiliario.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta arrendam.inmobiliario.	Diciembre/2017 a junio/2020.
Ret. e ing. a cuenta impositic. no residentes.	Diciembre/2017 a junio/2020.

El procedimiento se encuentra actualmente en trámite y, a fecha de hoy, no es posible determinar las eventuales responsabilidades económicas derivadas de la inspección puesto que las actuaciones inspectoras siguen en curso, no existiendo todavía ninguna propuesta de liquidación.

Como consecuencia de lo anterior, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la Sociedad tiene pendientes de inspección, además de los periodos inspeccionados, los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de julio de 2020 para todos los impuestos que le son de aplicación.

Las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, los Administradores de la Sociedad estiman que los posibles pasivos que se podrían poner de manifiesto, en su caso, como consecuencia de la revisión de los ejercicios abiertos no serían significativos.

### 12.2 Otros tributos

Se corresponden con el impuesto sobre actividades económicas, así como los impuestos de circulación de vehículos e impuesto sobre bienes inmuebles.

CONCEPTO	2021/2022	2020/2021
I.A.E.	1.259,13	1.259,13
OTROS TRIBUTOS	171.357,65	9.078,57
IVA NO DEDUCIBLE		-
TASAS VARIAS	32.797,76	17.197,00
<b>TOTAL</b>	<b>205.414,54</b>	<b>27.534,70</b>

### 12.3 Saldos con Administraciones Públicas

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio eran los siguientes:

Saldos Deudores	Largo plazo	Corto plazo	Total
Activos por impuesto diferido	0	0	0
Activos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública deudora por IVA	0	85.050,00	85.050,00
Hacienda pública deudora por retenciones	0	2.796,00	2.796,00
Organismos de la seguridad social deudores	0	0	0
Otros créditos con las AAPP	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>87.846,00</b>	<b>87.846,00</b>

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

<b>Saldos Acreedores</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
Pasivos por impuesto diferido	1.886.001,37	0	1.886.001,37
Pasivos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública acreedora por IVA	0	1.776.644,52	1.776.644,52
Hacienda pública acreedora por retenciones	0	4.116.637,96	4.116.637,96
Organismos de la seguridad social acreedores	0	351.588,78	351.588,78
Otras deudas con las AAPP	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1.886.001,37</b>	<b>6.244.871,26</b>	<b>8.130.872,63</b>

Los saldos al cierre del ejercicio anterior eran los siguientes:

<b>Saldos Deudores</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
Activos por impuesto diferido	0	0	0
Activos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública deudora por IVA	0	85.050,00	85.050,00
Hacienda pública deudora por retenciones	0	8.356,00	8.356,00
Organismos de la seguridad social deudores	0	0	0
Otros créditos con las AAPP	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>93.406,00</b>	<b>93.406,00</b>

<b>Saldos Acreedores</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Total</b>
Pasivos por impuesto diferido	2.829.002,06	0	2.829.002,06
Pasivos por impuesto corriente	0	0	0
Hacienda pública acreedora por IVA	0	214.967,73	214.967,73
Hacienda pública acreedora por retenciones	0	4.805.459,92	4.805.459,92
Organismos de la seguridad social acreedores	0	325.648,56	325.648,56
Otras deudas con las AAPP	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2.829.002,06</b>	<b>5.346.076,21</b>	<b>8.175.078,27</b>

**NOTA 13.- Ingresos y gastos****13.1 Importe neto de la cifra de negocios:**

La cifra de negocios de la Sociedad en los ejercicios 2021/2022 y el anterior ha sido la que sigue:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2020/2021
<b>Ingresos por competiciones</b>		
Liga	445.772,91	0,00
Copa de SM el Rey	0	0
Supercopa de España	0	0
UEFA	83.579.978,84	31.477.338,27
Champions League	0	0
Supercopa de Europa	0	0
Otras competiciones y partidos amistosos	928.611,28	145.920,00
Otros	0,00	0
<b>Total ingresos por competiciones</b>	<b>84.954.363,03</b>	<b>31.623.258,27</b>
<b>Ingresos por abonados y socios</b>	<b>2.171.571,58</b>	<b>1.720.896,49</b>
<b>Ingresos por retransmisión</b>	<b>68.552.259,89</b>	<b>73.798.870,64</b>
<b>Ingresos por comercialización</b>		
Venta tiendas	978.674,35	599.997,27
Patrocinios	0	0
Otros	808.000,00	423.000,00
<b>Total Ingresos por comercialización</b>	<b>1.786.674,35</b>	<b>1.022.997,27</b>
<b>Ingresos por publicidad</b>		
Publicidad estática		0
Publicidad dinámica		0
Otros ingresos publicidad	21.224.678,24	15.728.949,17
<b>Total Ingresos por publicidad</b>	<b>21.224.678,24</b>	<b>15.728.949,17</b>
<b>Total Importe neto de la cifra de negocios según LFP</b>	<b>178.689.547,09</b>	<b>123.894.971,84</b>
<b>Importe neto cifra negocios según PYG</b>	<b>178.157.054,59</b>	<b>123.981.963,95</b>
<b>Diferencia</b>	<b>532.492,50</b>	<b>86.992,11</b>

La cifra de negocios del cuadro anterior ha sido calculada conforme a los criterios establecidos por la Liga de Fútbol Profesional. Este concepto difiere de la clasificación contable de las presentes cuentas anuales en las cantidades que se muestran en la línea denominada “diferencia” y se debe a los ingresos por patrocinios recibidos de la Liga de Fútbol Profesional que no se muestran como cifra de negocios en la terminología de la Liga y por otra parte por los ingresos de los bares que la liga considera como cifra de negocios y el plan contable como otros ingresos de explotación.

La cifra de negocios ha sido obtenida mediante operaciones realizadas en el mercado nacional.

### 13.2 Gastos de personal

Los gastos de personal del personal no deportivo, en el ejercicio 2021/2022, de acuerdo a las categorías incluidas en la Nota 14 de Normas de Registro y Valoración ha sido el siguiente:

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Gastos de personal no deportivo	Ejercicio 2021/2022
Sueldos y salarios	8.282.176,87
Indemnizaciones	187.290,00
Seguridad Social	1.827.824,46
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	
Cargas sociales	
Otros gastos sociales	732.937,27
<b>Total gastos personal no deportivo</b>	<b>11.030.228,60</b>

En el ejercicio anterior:

Gastos de personal no deportivo	Ejercicio 2020/2021
Sueldos y salarios	6.311.700,29
Indemnizaciones	29.000,00
Seguridad Social	1.526.220,31
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	0
Cargas sociales	0
Otros gastos sociales	572.390,39
<b>Total gastos personal no deportivo</b>	<b>8.439.310,99</b>

Los gastos de personal de la plantilla deportiva, en el ejercicio 2021/2022, de acuerdo a las categorías incluidas en la Nota 14 de Normas de Registro y Valoración ha sido el siguiente:

Concepto	Plantilla deportiva inscribible	Plantilla deportiva no inscribible
Contrato laboral	82.063.762,16	6.499.276,86
Fijo	82.063.762,16	6.499.276,86
Variable	0	0
Derechos de imagen	0	0
Fijo	0	0
Variable	0	0
Indemnizaciones	2.539.024,00	0
Otras retribuciones		
Seguridad social	378.379,87	1.238.420,40
Ingresos/Gastos cesiones	-300.000,00	-460.500,00
Gastos adquisición jugadores	5.215.826,40	220.130,48
Primas colectivas	12.582.867,61	278.750,53
Amortización	34.129.686,98	1.482.568,72
<b>Total</b>	<b>136.609.547,02</b>	<b>9.258.646,99</b>

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

En el ejercicio anterior:

Concepto	Plantilla deportiva inscribible	Plantilla deportiva no inscribible
Contrato laboral	69.486.392,33	6.113.764,41
Fijo	65.151.392,33	6.113.764,41
Variable	4335000	0
Derechos de imagen	0	0
Fijo	0	0
Variable	0	0
Indemnizaciones	180.000,00	14.026,09
Otras retribuciones	-61.535,00	0
Seguridad social	318.411,42	1.000.617,21
Ingresos/Gastos cesiones	3.821.322,49	-20.000,00
Gastos adquisición jugadores	4.312.229,11	141.840,00
Primas colectivas	9.030.780,77	357.989,04
Amortización	28.826.118,11	1.406.908,00
<b>Total</b>	<b>115.913.719,23</b>	<b>9.015.144,75</b>

### 13.3 Pérdidas, deterioro y variación de correcciones por deterioro de valor por operaciones comerciales

Concepto	Ejercicio	
	2021/2022	2020/2021
Nuevas dotaciones	-1.020.000,00	-430.669,63
Recuperación dotaciones	182.427,14	100.000,00
<b>Saldo</b>	<b>-837.572,86</b>	<b>-330.669,63</b>

### 13.4 Otra información

#### 13.4.1 Transacciones efectuadas con empresas del grupo y asociadas

Sociedad	Compras Gastos	Ingresos
Ecoceramic, S.L.U.	3.830,76	6.201,75
Geotiles, S.L.U.	2.442,05	2.644,63
Ingeniería y Comercialización del Gas, S.A.	592.482,17	200.000,00
Navarti Ceramica, S.L.U.	1.334,48	413,02
Nomar Patrimonial, S.L.	0,00	6.650.050,18
Pamesa Ceramica Compacto, S.L.U.	36.189,08	4.747,42
Pamesa Grupo Empresarial, S.L.U.	0,00	269.710,74
Prissmacer Ceramica, S.L.U.	423,36	0,00
Tau Ceramica Solutions, S.L.	-7.921,26	588.557,62
<b>Total</b>	<b>620.157,78</b>	<b>7.712.892,56</b>

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

En el ejercicio anterior:

Sociedad	Compras Gastos	Ingresos
Ceramic Tile Internacional, S.L.U.		288,79
Ecoceramic, S.L.U.		641,12
Geotiles, S.L.U.	2.244,70	
Ingeniería y Comercialización del Gas, S.A.	241.818,00	150.000,00
Navarti Ceramica, S.L.U.	2.140,99	
Nomar Patrimonial, S.L.		10.270.000,00
Pamesa Ceramica Compacto, S.L.U.	4.420,55	1.536,50
Pamesa Ceramica S.L.U.	1.485,26	3.560,61
Prissmacer Ceramica, S.L.U.	1.842,93	
Sistemas en Marcha, S.L.		208,26
Tau Ceramica Solutions, S.L.	266.850,77	301.040,13
<b>Total</b>	<b>520.803,20</b>	<b>10.727.275,41</b>

#### 13.4.2 Transacciones en moneda extranjera

Durante los ejercicios 2021/2022 y en el ejercicio anterior la Sociedad efectuó las siguientes transacciones en moneda extranjera (equivalencia en euros):

2021/2022		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS COMPRAS Y GASTOS
DOLARES USA	-	-
LIBRAS	-	2.146,03
<b>TOTAL</b>	-	<b>2.146,03</b>

En el ejercicio anterior:

2020/2021		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS COMPRAS Y GASTOS
DOLARES USA	531.183,56	92.909,14
FRANCOS SUIZOS	-	10.178,72
<b>TOTAL</b>	<b>531.183,56</b>	<b>92.909,14</b>

Durante el ejercicio 2021/2022 y en el ejercicio anterior la Sociedad recibió las siguientes transacciones en moneda extranjera (equivalencia en euros):

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 - Fax 964 50 01 67  
12540 - VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

2021/2022		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS VENTAS E INGRESOS
DOLARES USA	452.269,56	133.003,49
LIBRAS	-	117.771,85
<b>TOTAL</b>	<b>452.269,56</b>	<b>250.775,34</b>

En el ejercicio anterior:

2020/2021		
DIVISA	DCHOS. ADQUISICIÓN JUGADORES	OTRAS VENTAS E INGRESOS
DOLARES USA	672.187,57	144.235,53
<b>TOTAL</b>	<b>672.187,57</b>	<b>144235,53</b>

13.4.3 Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, distribuido por categorías.

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio, distribuido por categoría y sexo, ha sido el siguiente:

<b>Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías</b>	Ejercicio 21-22	Ejercicio 20-21
Altos directivos	2	2
Resto de personal directivo	4	3
Personal deportivo	234	195
Empleados de tipo administrativo	7	7
Comerciales, vendedores y similares	28	20
Resto de personal cualificado	79	74
Trabajadores no cualificados	34	33
<b>Total empleo medio</b>	<b>388</b>	<b>334</b>

Al término del ejercicio, la distribución del personal de la Sociedad es la siguiente:

Distribución del personal de la sociedad por categorías y sexo	Ejercicio 21-22		Ejercicio 20-21		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Ejercicio 21-22	Ejercicio 20-21
Consejeros	2		2		2	2
Altos directivos (no consejeros)					-	-
Resto de personal directivo	4		4		4	4
Personal deportivo	277	30	263	21	307	284
Empleados de tipo administrativo	4	3	5	3	7	8
Comerciales, vendedores y similares	18	15	16	11	33	27
Resto de personal cualificado	53	31	53	30	84	83
Trabajadores no cualificados	17	18	18	17	35	35
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>375</b>	<b>97</b>	<b>361</b>	<b>82</b>	<b>472</b>	<b>443</b>

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**13.4.4 Gastos e ingresos excepcionales**

La composición del importe de “Gastos excepcionales” al cierre del ejercicio es la siguiente:

<b>GASTOS EXCEPCIONALES</b>	<b>2021/2022</b>	<b>2020/2021</b>
Pérdidas procedentes inmovilizado inmaterial	0	0
Pérdidas procedentes inmovilizado material	464,61	5.863,77
Pérdidas procedentes de inversiones inmobiliarias	0	0
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	6.745.425,33	674.887,62
Deterioro inmovilizado inmaterial	0	0
Donaciones	1.400,00	8.200,00
Gastos no deducibles	327.195,17	0
Pérdidas activo circulante	117.680,20	0
Provisiones para riesgos y gastos	0	0
Otros gastos extraordinarios	177.574,34	91.595,11
<b>TOTAL</b>	<b>7.369.739,65</b>	<b>780.546,50</b>

La composición del importe de “Ingresos excepcionales” al cierre del ejercicio es la siguiente:

<b>INGRESOS EXCEPCIONALES</b>	<b>2021/2022</b>	<b>2020/2021</b>
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	3.617.528,36	9.719.304,31
Reclamaciones judiciales	590.183,78	331.916,28
Beneficios procedentes por venta de Inmovilizado Material	15.360,07	3.000,00
Diferencia provisiones	1.289.283,71	2.585.034,64
Penalizaciones	0	0
Provisiones para riesgos y gastos	0	0
Regularizaciones pasivos	5.655.546,52	0
Ingresos excepcionales	86.028,75	1.965,35
<b>TOTAL</b>	<b>11.253.931,19</b>	<b>12.641.220,58</b>

Durante los ejercicios 21/22 y 20/21, se han aplicado los excesos de las provisiones realizadas con motivo del Covid-19, en la nota 9b se ofrece un detalle completo de dichos movimientos que se muestra, en el cuadro anterior, incluido en el apartado diferencia de provisiones.

**13.4.5 Gastos e ingresos, registrados durante el ejercicio, que corresponden a un ejercicio posterior.**

La Sociedad no ha registrado durante el ejercicio 2021/2022 gastos o ingresos que correspondan a un ejercicio posterior en la cuenta de explotación.

Las cantidades recibidas o abonadas que corresponden a otros ejercicios se encuentran registradas en el balance en los epígrafes de periodificaciones a corto plazo del activo o pasivo cuando se trata de gastos o ingresos. Cuando se trata de estados financieros intermedios los ingresos se periodifican para proceder a su imputación dentro del ejercicio completo, en consecuencia, el importe registrado como periodificación del pasivo a corto plazo no puede clasificarse como pasivo exigible.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**13.4.6 Ingresos por indemnizaciones estimadas o recibidas de entidades de seguros.**

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha registrado cantidad alguna por este concepto.

**13.4.7 Distribución del importe neto de la cifra negocios**

La nota 13.1 muestra el detalle de la cifra de negocios clasificada por actividades.

La Sociedad no obtiene ingresos por diferentes secciones deportivas, únicamente, se dedica al deporte del fútbol.

La Sociedad no ha recibido, durante el ejercicio, ingresos publicitarios procedentes de Administraciones Públicas.

**13.4.8 Servicios Exteriores.**

Este epígrafe se compone de las siguientes partidas:

<b>Servicios exteriores</b>	<b>Ejercicio 2021/2022</b>	<b>Ejercicio 2020/2021</b>
Comunicaciones	111.726,55	94.849,70
Arrendamientos	434.439,81	257.196,98
Reparaciones	1.240.010,23	1.136.894,38
Servicios profesionales	6.009.868,98	5.344.106,67
Seguros	360.094,22	295.833,20
Servicios bancarios	94.739,10	86.350,70
Publicidad	2.936.956,01	1.536.475,32
Suministros	645.780,59	267.225,77
Otros serv. Exteriores	9.178.995,98	8.855.223,54
<b>Total servicios exteriores</b>	<b>21.012.611,47</b>	<b>17.874.156,26</b>

**13.4.9 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.**

Este epígrafe se compone de las siguientes partidas de ingresos:

<b>Servicios exteriores</b>	<b>Ejercicio 2021/2022</b>	<b>Ejercicio 2020/2021</b>
Arrendamientos	4.000,00	4.000,00
Cesión de jugadores	760.500,00	1.050.000,00
Contratos colaboración	1.105.000,00	1.020.000,00
Otros ingresos	1.322.154,67	732.877,89
Ventas tienda	978.674,35	566.727,71
Escuelas internacionales	322.399,18	886.623,77
<b>Total ingresos accesorios</b>	<b>4.492.728,20</b>	<b>4.260.229,37</b>



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

#### 13.4.10 Efecto Covid-19.

Debido a la crisis generada por el Covid 19 el campeonato nacional de liga de la temporada 19/20 estuvo parado desde el mes de marzo hasta el mes de junio cuando se retomaron los partidos disputándose sin público en las gradas. En este momento, quedaban por disputar 11 partidos de liga de los cuales 6 se disputarían en casa y los restantes en campos rivales. De acuerdo con el nuevo calendario, la liga concluyó el 19 de julio de 2020 disputándose 6 partidos de la liga 19-20 en el ejercicio contable 20/21. Estos partidos se disputaron con los jugadores que formaban parte de la plantilla del primer equipo en la temporada 19/20 y sus resultados formaron parte del campeonato nacional de liga de la temporada 19/20.

Esta circunstancia ha hecho que los administradores se planteen si los ingresos y gastos deben ir registrados en función de los partidos a los que atañen y pudieran ser registrados en el ejercicio contable 20/21.

El resto de competiciones, excluyendo la primera división, fueron suspendidas con la entrada en vigor del estado de alarma y posteriormente fueron cancelados, de manera que, determinados partidos no se disputaron y las clasificaciones finales fueron las que existían cuando se produjo el parón.

Los ingresos y los gastos más relevantes no se devengan en función de cuantos partidos se disputen siendo que se pactan cantidades para cada temporada deportiva independientemente de cuántos partidos se disputen en la misma.

Desde el punto de vista del registro de los gastos incurridos para la disputa de los partidos pendientes, siendo los más relevantes, lógicamente, los salarios del primer equipo y las amortizaciones de los derechos de traspaso de los jugadores estaban devengados y registrados al 30 de junio de 2020.

La amortización se registra por el tiempo en el que la Sociedad posee los derechos federativos de un jugador y esto no varía en función de cuando se disputen los partidos. La excepción a lo anterior se dio con un jugador cuyo contrato finalizaba el 30 de junio de 2020 y que fue prorrogado durante los 19 días que se extendió el campeonato, esta amortización será registrada en el próximo ejercicio y asciende 21 miles.

Con respecto a los salarios jugadores, éstos deben ser registrados en la contabilidad de acuerdo con su devengo; los salarios de la temporada 19/20 se encontraban devengados a 30 de junio de 2020. En términos generales, un jugador no tendrá un salario distinto en función de que haya disputado más o menos partidos. En consecuencia, no existen argumentos derivar una parte del salario del ejercicio actual al siguiente porque alguno de los partidos que hubieran debido disputarse lo hagan con retraso. Los jugadores que tengan contrato en vigor en las dos temporadas cobrarán su salario en cada una de ellas sin atender al número de partidos que se hubieran disputado en cada ejercicio contable. Los jugadores que concluyeron su contrato al terminar la temporada acordaron con el Club que disputarían los partidos de julio 2020 sin recibir compensaciones adicionales.

Desde el punto de vista de los ingresos, tanto los relacionados con los patrocinadores como las cuotas de los abonados y los derechos de retransmisión de los partidos se acordaron en referencia a la temporada deportiva 19/20 y no se ven afectados porque se disputen más o menos partidos; en consecuencia, la totalidad de los ingresos pertenecen a la temporada 19/20 y su registro debe realizarse en el ejercicio contable 19/20. Tal y como se detalla en la nota 9.b los administradores han evaluado las posibles minoraciones de ingresos que pudieran producirse con motivo de las circunstancias excepcionales motivadas por el efecto del Covid 19 y la manera en la que se disputaron los partidos después de retomar el parón; estos impactos están registrados en el presente ejercicio.

En consideración de todo lo anterior, los administradores consideran que la interpretación más adecuada de los principios contables de registro y devengo unidos a la aplicación del requisito de contable de correlación

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

de ingresos y gastos para conseguir que las presentes cuentas muestren la imagen fiel de la sociedad a 30 de junio de 2020 se consigue con el tratamiento contable de los ingresos y gastos detallado en los párrafos anteriores.

Durante el ejercicio 20/21, los partidos del primer equipo se disputaron a puerta cerrada (con la excepción del último) y bajo un estricto control sanitario. Esta circunstancia está permitiendo que la actividad principal de la sociedad funcione con una cierta normalidad mitigando el impacto de la pandemia en los ingresos del Club. Los ingresos más afectados son los relacionados con el denominado match day; lógicamente han desaparecido completamente los ingresos por la venta de entradas y la campaña de abonados se ha realizado con un descuento muy relevante habida cuenta de la incertidumbre existente acerca de cuando podrá acceder el público a los estadios. El resto de las competiciones se están realizando con normalidad si bien están sufriendo paradas puntuales conforme evoluciona la situación sanitaria. El segundo ingreso que se está resintiendo es el de patrocinios y publicidad que realmente es un efecto de segunda oleada ya que, conforme se reducen los ingresos de los patrocinadores éstos minoran su inversión publicitaria.

Durante el ejercicio y dentro del ámbito de los informes que se elaboran para la Liga de Fútbol Profesional, la sociedad ha elaborado un informe con respecto al impacto del Covid en sus cuentas para los ejercicios 19/20 y 20/21. Dicho informe se ha realizado aplicando unas pautas de medición desarrolladas por la Liga de Fútbol Profesional, durante el ejercicio 21-22 se han modificado los criterios de cálculo incluyendo el resultado de venta de jugadores. El impacto más relevante sobre del Covid sobre las cuentas de la Sociedad ha sido precisamente el producido sobre la venta de jugadores; este apartado ha resultado una fuente recurrente de recursos para la Sociedad y, viendo la evolución del mercado del fútbol, LaLiga decidió incorporar su efecto para el cálculo de ratios internos; la sociedad ha aplicado dichos criterios de forma que el impacto del Covid habría sido el que se muestra a continuación.

Temporada	Importe
T 19-20	6.298.989
T 20-21	40.381.701
T 21-22	49.770.391
<b>Total</b>	<b>96.451.080</b>

**NOTA 14.- Provisiones y contingencias**

La Sociedad no ha registrado gastos por provisiones y contingencias adicionales a las registradas en apartados anteriores.

**NOTA 15.- Información sobre medio ambiente**

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

**NOTA 16.- Retribuciones a largo plazo al personal**

La Entidad no tiene compromisos adquiridos de este tipo.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**NOTA 17.- Transacciones con pagos pasados en instrumentos de patrimonio**

En el presente ejercicio no ha habido acuerdos basados con pagos en instrumentos de patrimonio.

**NOTA 18.- Subvenciones, donaciones y legados**

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

<b>Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios y por los propios socios</b>	<b>Ejercicio 21-22</b>	<b>Ejercicio 20-21</b>
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	-	-
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	308.035,05	204.098,31

En el presente ejercicio, la Sociedad ha registrado subvenciones por importe de 270 miles que han sido entregadas por Sepfsau (entidad vinculada a la Liga de Fútbol profesional), el resto fueron entregadas por la Real Federación Española en relación con el primer equipo femenino del Club.

**NOTA 19.- Combinaciones de negocios**

La Entidad no ha realizado ninguna combinación de negocios en el presente ejercicio.

**NOTA 20.- Negocios conjuntos**

La Entidad en el presente ejercicio no ha tenido ningún negocio conjunto.

**NOTA 21.- Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas**

La Entidad al cierre del ejercicio no posee activos no corrientes mantenidos para la venta.  
La Entidad al cierre del ejercicio no posee operaciones interrumpidas.

**NOTA 22.- Hechos posteriores al cierre**

Entre el cierre del ejercicio y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo sobre las mismas, salvo el descrito a continuación y el mencionado en la nota de la memoria 13.4.10.

Como consecuencia de la pandemia producida por el Covid-19, el órgano de administración de la sociedad y la dirección de la misma, están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**NOTA 23.- Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones realizadas con partes vinculadas a la Sociedad se encuentran detalladas en el apartado anterior denominado “transacciones con empresas del grupo”.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Entidad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 21-22	Ejercicio 20-21
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	421.949,98	255.900,00

La Sociedad no ha concedido préstamos ni anticipos durante el ejercicio al personal de alta dirección.

**NOTA 25.- Otra información****25.1 Honorarios auditores**

Los honorarios percibidos en el ejercicio 2021/2022 por el auditor de cuentas BETEA ESPAÑA AUDITORES, S.L.P., ascendieron a 17.723,14 euros, correspondientes a la auditoría del ejercicio 2020/2021.

**25.2 Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de la Liga de fútbol profesional.**

El Reglamento de Control Económico de la Liga de fútbol profesional establece una serie de requisitos de obligatorio cumplimiento por parte de las Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a dicho organismo. En esta nota, se muestra la información de la Sociedad relativa a cada uno de los indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico y que deben ser cumplidos al cierre de cada uno de los ejercicios.

Los datos se presentan de acuerdo con las definiciones establecidas en el Reglamento de Control Económico. La Sociedad al cierre del ejercicio 2021/2022 cumple con cada uno de los requisitos requeridos en dicho Reglamento.

Las cantidades detalladas en la presente nota se encuentran expresadas en miles de euros.

**25.2.1 Punto de Equilibrio**

a.- Detalle de los ingresos relevantes:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

	T	T-1	T-2
	Temp. 2021/22	Temp. 2020/21	Temp. 2019/20
Taquilla	4.874	1.867	3.263
Derechos de retransmisión	150.189	105.276	66.515
Patrocinio y publicidad	22.776	17.436	18.172
Actividades comerciales	983	604	537
Otros ingresos de explotación	10.860	5.011	3.235
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	4.378	10.769	53.099
Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material (por sustitución de inmovilizados)	15	0	0
Ingresos financieros	184	110	83
Ingresos de operaciones no relacionadas con el fútbol	0	0	0
Imputación de subvención (partida monetaria)	270	182	227
<b>(A.1) Total ingresos relevantes</b>	<b>194.528</b>	<b>141.255</b>	<b>145.131</b>
<b>(A.2) Total Ingresos en los estados financieros auditados</b>	<b>194.578</b>		
<b>(A.3) Importe a conciliar: (A.1) - (A.2)</b>	<b>-50</b>	<b>141.255</b>	<b>145.131</b>

**Partidas conciliatorias**

	Importe
Gastos desarrollo de cantera	50
<b>(A.4) Total partidas conciliatorias</b>	<b>50</b>

b.- Detalle de los gastos relevantes:

	T	T-1
	Temp. 2021/22	Temp. 2020/21
Coste de ventas / materiales	3.837	1.883
Gastos en retribuciones a empleados	106.453	84.930
Otros gastos de explotación	22.954	26.003
Amortización/deterioro de fichas de jugadores y pérdidas por la enajenación de fichas de jugadores	42.358	30.908
Costes financieros y dividendos	598	113
Amortización/ deterioro de inmovilizado material	0	0
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles	0	0
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles	0	0
<b>(B.1) Total gastos relevantes</b>	<b>176.200</b>	<b>143.837</b>
<b>(B.2) Total costes y gastos en los estados financieros auditados</b>	<b>195.315</b>	<b>155.502</b>
<b>(B.3) Importe a conciliar: (B.1) - (B.2)</b>	<b>-19.115</b>	<b>-11.666</b>

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

<b>Partidas conciliatorias</b>	(€)	<b>Importe</b>
<i>Amortización / deterioro de inmovilizado intangible distinto de las fichas de jugadores</i>		1.824
<i>Amortización/ deterioro de inmovilizado material</i>		1.317
<i>Gastos de desarrollo comunitario</i>		1
<i>Gastos desarrollo de cantera</i>		14.347
<i>Gastos operaciones no relacionadas con futbol</i>		46
<i>Impuesto sobre sociedades</i>		-942
	0	0
<b>(B.4) Total partidas conciliatorias</b>		<b>16.593</b>

c.- Calculo del déficit/superávit del punto de equilibrio.

<b>Concepto</b>	<b>T</b>	<b>T-1</b>	<b>T-2</b>	<b>Periodo</b>
	<b>Temp. 2021/22</b>	<b>Temp. 2020/21</b>	<b>Temp. 2019/20</b>	
<i>Ingresos Relevantes</i>	194.528	141.255	145.131	480.914
<i>Gastos relevantes</i>	178.728	143.837	131.301	453.866
<b>Resultado Punto de equilibrio</b>	<b>15.800</b>	<b>-2.581</b>	<b>13.830</b>	<b>27.049</b>

### 25.2.2 Principio de empresa en funcionamiento

La opinión del auditor en relación con las cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2021/2022 no incluye ningún párrafo de énfasis, opinión con salvedades u opinión desfavorable relacionados con el principio de empresa en funcionamiento.

### 25.2.3 Gastos asociados a la primera plantilla

US

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**A) Gastos asociados a la primera plantilla**

<b>(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA</b>	<b>100.303</b>
	<b>Importe</b>
Gastos plantilla deportiva inscribible	97.564
Gastos plantilla deportiva <b>NO</b> inscribible vinculada a la PRIMERA PLANTILLA	317
Gastos personal <b>NO</b> deportivo vinculado a la PRIMERA PLANTILLA (4)	2.422

**B) Conciliación con los estados financieros**

<b>(B) Total Gastos plantilla deportiva y personal no deportivo</b>	<b>116.611</b>
(B.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	-16.308

<b>Partidas conciliatorias</b>	<b>Importe</b>
Plantilla deportiva <b>NO</b> inscribible en la LFP no vinculada a la PRIMERA PLANTILLA	7.700
Gasto de personal <b>NO</b> deportivo no vinculado a la PRIMERA PLANTILLA	8.608
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	

(B.2) Total partidas conciliatorias	16.308
Corrector de conciliación: (B.1) + (B.2) = 0	0

<b>RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)</b>	<b>52%</b>
	<b>Cumple</b>

25.2.4 Ratio de deuda neta en relación con los ingresos relevantes**A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta**

<b>(A) Total Deudas y préstamos (A.1)+(A.2)</b>	<b>105.165</b>
---	----------------

<b>(A.1) Deudas a largo plazo</b>	<b>73.762</b>
Deudas con entidades de crédito	0
Deudas con entidades deportivas por traspasos /cesiones	21.403
Deudas con entidades deportivas (ayudas al descenso)	461
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0
Proveedores de inmovilizado	0
Otras deudas	51.898

<b>(A.2) Deudas a corto plazo</b>	<b>31.404</b>
Deudas con entidades de crédito	0
Deudas con entidades deportivas por traspasos /cesiones	29.962
Deudas con entidades deportivas (ayudas al descenso)	154
Deudas con empresas del grupo y asociadas	0
Proveedores de inmovilizado	0
Otras deudas	1.288

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**(B) Partidas del activo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta**

**(B) Total partidas consideradas del activo** **101.640**

Entidades Deportivas Deudoras	25.238
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	74.102
Inversiones financieras a CP	2.300

**C) Detalle de los Ingresos Relevantes**

<b>(C.) Total Ingresos Relevantes</b>	<b>194.528</b>
	<b>30-jun-22</b>
Taquilla	4.874
Derechos de retransmisión	150.189
Patrocinio y publicidad	22.776
Actividades comerciales	983
Otros ingresos de explotación	10.860
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	4.378
Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material (por sustitución de inmovilizados)	15
Ingresos financieros	184
Ingresos de operaciones no relacionadas con el fútbol	0
Imputación de subvención (partida monetaria)	270

**D) Importe de la deuda neta a 30 de Junio 2022**

**(D) Total Deuda Neta (A-B)** **3.525**

**RATIO DE DEUDA (D/C)** **2%**  
**Cumple**

25.3 Presupuesto aprobado por la Liga de fútbol profesional para la Sociedad correspondiente al ejercicio 2022/2023.

El presupuesto que se presentará para su aprobación por la Junta de accionistas de la Sociedad y que ha sido aprobado por la liga de fútbol profesional para la temporada 2022/2023, en miles de euros, es el siguiente:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Presupuesto ejercicio 2022/2023	Importe
Importe neto de la cifra de negocios	111.061
Aprovisionamientos y variación de existencias	(3.017)
Otros ingresos	3.321
Gastos de personal no deportivo	(9.638)
Gastos plantilla deportiva	(64.576)
Otros Gastos de explotación	(25.662)
Amortizaciones	(29.698)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0
Exceso de provisiones	0
Deterioro y resultado por enajenaciones	19.224
Otros Resultados	0
<b>Resultado de explotación</b>	<b>1.017</b>
<b>Total Resultado Financiero</b>	<b>(1.017)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(0)</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>	<b>0</b>
<b>Superávit (Déficit)</b>	<b>(0)</b>

El presupuesto anterior se presenta bajo las denominaciones, agrupaciones y clasificación de las partidas que han sido establecidas por la Liga de Futbol Profesional. Asimismo, este presupuesto ha sido preparado atendiendo a los criterios establecidos por la Liga de Futbol Profesional.

Después de la aprobación del presupuesto anterior, el Club ha solicitado la aplicación de parte del excedente de patrimonio neto del que dispone de acuerdo con las normas presupuestarias elaboradas por la liga por importe de 37,4 millones de euros para compensar los eventuales excesos del coste de plantilla deportiva que puedan generarse durante el presente ejercicio. La Sociedad no prevé que se tenga que aplicar en su totalidad. En la medida en que se aplicara este concepto por encima de los resultados previstos en el presupuesto anterior derivaría en pérdidas contables.

#### 25.4 Ratios Económico-financieros aceptables según la liga de futbol profesional

La Liga de futbol profesional, en su normativa para la elaboración y presentación de presupuestos, establece determinados privilegios para aquellos clubes que cumplen con una serie de ratios. Estos ratios se han calculado para la elaboración del presupuesto de la temporada 2022/2023. Para este periodo se tuvieron en consideración las cuentas anuales de la temporada 2020/2021 y temporada 2021/2022.

En virtud de todo ello, el Villarreal CF, S.A.D. cumple con los ratios aceptables de aplicación para los Clubes que militen en primera división en la presentación de los presupuestos de la temporada 2022/2023.

##### 25.4.1 Ratio A

El patrimonio neto de la temporada 2020/2021 debe ser superior al 40% de la cifra que resulte de restar a su pasivo exigible total con vencimiento igual o inferior a 5 años los importes derivados de pasivos por impuesto diferido, créditos contra otros Clubes derivados de operaciones de traspaso, la tesorería y los activos líquidos equivalentes.

	Importe
Patrimonio neto	56.808.013,83
Pasivo total exigible	117.093.240,66

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Pasivo Vto>5 años	- 3.797.992,00
Creditos con Clubes	- 39.685.958,11
Tesorería	- 13.401.423,56
Pasivo por impuesto diferido	- 2.829.002,06
Saldo	57.378.864,93
Limite	22.951.545,97

#### 25.4.2 Ratio B

El pasivo ajustado a 31 de diciembre 2021 es inferior a 0,80 multiplicado por el importe de la cifra de negocios del ejercicio 2020/2021. Siendo el pasivo ajustado igual al pasivo exigible con vencimiento igual o inferior a 2 años menos las provisiones por contingencias de créditos contra clubes por traspasos de jugadores, la tesorería y los activos líquidos equivalentes.

Concepto	Importe	
Pasivo total exigible	139.354.808,98	
Periodificaciones corto plazo	- 38.800.850,23	
Deudas con vencimiento superior 31-12-2023	- 17.607.478,06	
Provisión por contingencias deudas Clubes	-	
Tesorería	- 13.287.786,98	
<b>Pasivo Ajustado</b>	<b>69.658.693,71</b>	
	<b>Ratio Corrector</b>	
Cifra de negocios por 0,80	99.185.571,16	0,80

Las periodificaciones a corto plazo que resultan no reintegrables ya que no están sujetas al cumplimiento de condiciones y por este motivo se descuentan del pasivo exigible al no cumplir con la definición de pasivo.

#### 25.5. Indicadores transparencia

A continuación, se muestra el resultado de determinados ratios económico financieros, cuya publicación ha sido prescrita por el Observatorio internacional de transparencia. En cada uno de ellos se indica la fórmula de cálculo y el resultado que se obtiene en el ejercicio actual

25.5.1. Autonomía financiera: este indicador es igual a Patrimonio neto/ (Pasivo + Patrimonio neto)

El resultado, referido al 30 de junio de 2022, es 30%.

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

25.5.2. Relevancia económica de la primera plantilla: este indicador es igual a Retribuciones totales de la primera plantilla/ingresos del Club.

A los efectos de realizar este cálculo, se han considerado la totalidad de los ingresos obtenidos incluyendo el resultado por venta de jugadores.

El resultado, referido al 30 de junio de 2022, es 73%.

25.5.3. Inversiones en jugadores: este indicador es igual a Importe invertido en jugadores/Ingresos relevantes

El resultado, de acuerdo con los ingresos relevantes de la temporada 2021/2022 es 29%.

**25.6 Información licencia UEFA**

La UEFA es un organismo europeo que organiza, en delegación de FIFA, las denominadas competiciones europeas que en la actualidad se corresponden con la UEFA Champions League, la UEFA Europa League y la UEFA Conference League.

Los Clubes que desean participar en dichas competiciones deben conseguir la denominada licencia UEFA. Entre otras cuestiones, para conseguir dicha licencia, resulta necesario publicar la siguiente información

25.6.1 El gasto reflejado en relación con intermediarios por los servicios prestados para la contratación de jugadores por en las presentes cuentas ascienden a- 5.169.714,18 euros.

El gasto reflejado en relación con agentes/intermediarios de jugadores por los servicios prestados en el ejercicio anterior ascendió a 4.241.308,75 euros. -

**NOTA 26.- Información sobre los derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

La sociedad por el tipo de actividad, no tiene concedidos derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

**NOTA 27.- Información sobre aplazamientos de pago efectuados a proveedores**

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 15/2010 de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, a continuación, se detalla la información requerida con respecto a los pagos realizados por la Sociedad y pendientes de pago en la fecha de cierre del ejercicio 2021/2022, y su comparación con el ejercicio anterior:

	2020-2021	2021-2022
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	37	44
Ratio operaciones pagadas	39	46
Ratio operaciones pendientes de pago	21	33
	<b>Importe</b>	<b>Importe</b>
Total pagos realizados	20.288.595	26.166.725
Total pagos pendientes	1.985.100	4.072.096



**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

**NOTA 28.- BALANCES Y CUENTA DE RESULTADOS SEGÚN EL MODELO APROBADO  
POR LA LIGA DE FUTBOL PROFESIONAL**

A continuación, se muestra el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias tal y como se formulan de acuerdo con el formato aprobado por la Liga de Fútbol Profesional referidos a los ejercicios 2021/2022 y 2020/2021.

## BALANCE DEL VILLARREAL CF S.A.D.

Euros

BALANCE - ACTIVO	30/06/2021	30/06/2022
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>134.741.538</b>	<b>157.006.328</b>
Inmovilizado intangible	111.623.189	130.239.778
<b>Inmovilizado intangible Deportivo</b>	<b>111.623.189</b>	<b>121.375.115</b>
Derechos de adquisición de jugadores	89.108.352	99.898.046
Otros	22.514.838	21.477.070
<b>Inmovilizado intangible No Deportivo</b>	<b>0</b>	<b>8.864.663</b>
Desarrollo	0	0
Concesiones	0	0
Patentes, licencias, marcas y similares	0	97.051
Fondo de comercio	0	0
Aplicaciones informáticas	0	0
Otro inmovilizado intangible	0	8.767.612
<b>Inmovilizado material</b>	<b>17.464.011</b>	<b>20.999.262</b>
Terrenos y construcciones	3.883.748	7.477.576
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	13.569.262	13.521.685
Inmovilizado en curso y anticipos	11.000	0
<b>Inversiones inmobiliarias</b>	<b>2.855.756</b>	<b>2.855.756</b>
Terrenos	2.855.756	2.855.756
Construcciones	0	0
<b>Invers. en emp. del grupo y asoci. a largo plazo</b>	<b>2.000</b>	<b>2.000</b>
Instrumentos de patrimonio	2.000	2.000
Créditos a empresas	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	0	0
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>2.796.582</b>	<b>2.909.532</b>
Instrumentos de patrimonio	1.175.103	1.158.697
Créditos a terceros	768.928	953.728
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	852.551	797.107
Activos por impuesto diferido	0	0
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>63.287.824</b>	<b>110.556.238</b>
<b>Existencias</b>	<b>132.452</b>	<b>99.656</b>
<b>Deudores com. y otras ctas a cobrar</b>	<b>49.753.948</b>	<b>33.416.675</b>
Abonados y socios por cuotas	57.491	248.839
Entidades Deportivas deudores	39.685.958	25.238.356
Deudores varios	9.651.741	7.812.619
Personal deportivo	247.781	27.054
Personal no deportivo	17.572	1.960
Activos por impuesto corriente	5.560	0
Otros créditos con las Adm. Públicas	87.846	87.846
Otros deudores y cuentas a cobrar	0	0
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Instrumentos de patrimonio	0	0
Créditos a empresas	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	0	0
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Instrumentos de patrimonio	0	0
Créditos a empresas	0	0
Valores representativos de deuda	0	0
Derivados	0	0
Otros activos financieros	0	0
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>638.314</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>13.401.424</b>	<b>76.401.594</b>
Tesorería	13.401.424	74.101.594
Otros activos líquidos equivalentes	0	2.300.000
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>198.029.362</b>	<b>267.562.566</b>

BALANCE - PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2021	30/06/2022
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>80.936.121</b>	<b>80.193.185</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>80.936.121</b>	<b>80.193.185</b>
Capital	69.575.336	69.575.336
Prima de emisión	0	0
Reserva legal y estatutarias	7.968.250	7.968.250
Otras reservas	16.568.852	2.363.559
Resultado de ejercicios anteriores	0	0
Otras aportaciones de socios	1.028.977	1.028.977
Resultado del ejercicio	-14.205.293	-742.937
(Dividendo a cuenta)	0	0
Otros instrumentos de patrimonio	0	0
<b>Ajustes por cambios de valor</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Activos financieros disponibles para la venta	0	0
Operaciones de cobertura	0	0
Otros	0	0
<b>Subvenciones, donaciones y Legados recibidos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>29.430.809</b>	<b>81.987.152</b>
<b>Provisiones a largo plazo</b>	<b>3.182.992</b>	<b>3.182.992</b>
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	0	0
Actuaciones medioambientales	0	0
Provisiones por reestructuración	0	0
Otras provisiones	3.182.992	3.182.992
<b>Deudas a largo plazo</b>	<b>23.418.815</b>	<b>76.918.159</b>
Deudas con entidades de crédito	0	0
Deudas con entidades deportivas	15.081.940	21.402.902
Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
Personal deportivo	5.000.000	3.156.387
Personal no deportivo	0	0
Deudas con las administraciones públicas	0	0
Derivados	0	0
Otros pasivos financieros	3.336.875	52.358.869
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Pasivos por impuesto diferido</b>	<b>2.829.002</b>	<b>1.886.001</b>
<b>Periodificaciones a largo plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>87.662.431</b>	<b>105.382.230</b>
<b>Provisiones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>1.441.480</b>
Deudas con entidades de crédito	0	0
Deudas con entidades deportivas	0	0
Acreedores por arrendamiento financiero	0	0
Derivados	0	0
Otros pasivos financieros	0	1.441.480
<b>Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>87.662.431</b>	<b>97.720.749</b>
Acreedores	15.383.376	15.307.715
Deudas con entidades deportivas	29.386.509	29.962.025
Personal deportivo	36.735.930	45.518.829
Personal no deportivo	810.540	686.939
Otras deudas	0	0
Deudas con las administraciones públicas	5.346.076	6.245.241
<b>Periodificaciones a corto plazo</b>	<b>0</b>	<b>6.220.000</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>198.029.362</b>	<b>267.562.566</b>

<b>CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.</b>		
---	--	--

<b>Ejercicios 20-21 y 21-22</b>	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2022</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>123.894.972</b>	<b>178.689.547</b>
---	--------------------	--------------------

<b>Ingresos por competiciones (+)</b>	<b>31.623.258</b>	<b>84.954.363</b>
---------------------------------------	-------------------	-------------------

Liga	0	445.773
------	---	---------

Copa de SM el Rey	0	0
-------------------	---	---

Supercopa de España	0	0
---------------------	---	---

UEFA	31.477.338	83.579.979
------	------------	------------

Champions League	0	0
------------------	---	---

Supercopa de Europa	0	0
---------------------	---	---

Otras competiciones y partidos amistosos	145.920	928.611
--	---------	---------

Otros	0	0
-------	---	---

<b>Ingresos por abonados y socios (+)</b>	<b>1.720.896</b>	<b>2.171.572</b>
---	------------------	------------------

<b>Ingresos por retransmisión (+)</b>	<b>73.798.871</b>	<b>68.552.260</b>
---------------------------------------	-------------------	-------------------

<b>Ingresos por comercialización (+)</b>	<b>1.022.997</b>	<b>1.786.674</b>
--	------------------	------------------

Venta tiendas	599.997	978.674
---------------	---------	---------

Patrocinios	0	0
-------------	---	---

Otros	423.000	808.000
-------	---------	---------

<b>Ingresos por publicidad (+)</b>	<b>15.728.949</b>	<b>21.224.678</b>
------------------------------------	-------------------	-------------------

Publicidad estática	0	0
---------------------	---	---

Publicidad dinámica	0	0
---------------------	---	---

Otros	15.728.949	21.224.678
-------	------------	------------

<b>Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)</b>	<b>-2.647.765</b>	<b>-4.846.130</b>
--	-------------------	-------------------

Consumos de material deportivo	-55.020	-91.703
--------------------------------	---------	---------

Otros consumos	-2.468.894	-4.721.631
----------------	------------	------------

Variación de existencias	-123.851	-32.796
--------------------------	----------	---------

Otros	0	0
-------	---	---

<b>Otros ingresos (+)</b>	<b>3.501.320</b>	<b>3.501.903</b>
---------------------------	------------------	------------------

Participaciones en Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas	0	0
---	---	---

Ingresos LFP	686.989	446.182
--------------	---------	---------

Subvenciones a la explotación y otros	204.098	308.035
---------------------------------------	---------	---------

Trabajos realizados para la entidad y otros	0	0
---	---	---

Otros	2.610.232	2.747.686
-------	-----------	-----------

<b>CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.</b>		
---	--	--

<b>Ejercicios 20-21 y 21-22</b>		
---------------------------------	--	--

	<b>30/06/2021</b>	<b>30/06/2022</b>
--	-------------------	-------------------

**Gastos de personal no deportivo (-)**

	<b>-8.439.311</b>	<b>-11.030.229</b>
Sueldos y salarios del personal no deportivo	-6.311.700	-8.282.177
Indemnizaciones al personal no deportivo	-29.000	-187.290
Seguridad Social del personal no deportivo	-1.526.220	-1.827.824
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal	0	0
Cargas sociales	0	0
Otros	-572.390	-732.937

**Gastos plantilla deportiva (-)**
**Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP**

	<b>-86.440.446</b>	<b>-105.580.481</b>
Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible en la LFP	-78.954.050	-97.564.034
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible en la LFP	-69.424.857	-82.063.762
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible en la LFP	-180.000	-2.539.024
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	-318.411	-378.380
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible en la LFP	0	0
Otros	-9.030.781	-12.582.868

**Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP**

	<b>-7.486.397</b>	<b>-8.016.448</b>
Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-6.113.764	-6.499.277
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-14.026	0
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-1.000.617	-1.238.420
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos	0	0
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible en la LFP	-357.989	-278.751
Otros	0	0

**Otros Gastos de explotación (-)**

	<b>-22.545.926</b>	<b>-27.850.577</b>
Servicios exteriores	-13.632.848	-15.837.030
Tributos	-27.535	-205.415
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales	-330.670	-837.573
Desplazamientos	-3.269.381	-4.440.051
Otros gastos de gestión corriente	-831.424	-1.094.552
Gastos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-4.312.229	-5.215.826
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-141.840	-220.130
Otros	0	0

**Amortizaciones (-)**

	<b>-33.268.700</b>	<b>-38.752.638</b>
Amortizaciones del inmovilizado material	-1.255.302	-1.316.484
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	-1.780.372	-1.823.898
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LFP	-28.826.118	-34.129.687
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LFP	-1.406.908	-1.482.569
Otras amortizaciones	0	0

**Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)**

	<b>0</b>	<b>0</b>
--	----------	----------



CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.		
--	--	--

Ejercicios 20-21 y 21-22	30/06/2021	30/06/2022
--------------------------	------------	------------

Subvenciones de capital traspasadas al resultado	0	0
Otras	0	0

JS  
K

**CUENTA DE RESULTADOS VILLARREAL CF, S.A.D.**

Ejercicios 20-21 y 21-22

30/06/2021

30/06/2022

Exceso de provisiones (+) / (-)	0	0
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)</b>	<b>8.011.081</b>	<b>4.598.236</b>
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	10.769.304	4.378.028
Trasposos	9.719.304	3.617.528
Cesiones	1.050.000	760.500
Otros	0	0
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	-5.526.210	-6.745.425
Trasposos	-674.888	-6.745.425
Cesiones	-4.851.322	0
Otros	0	0
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	2.921.916	7.636.403
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	-153.930	-670.770

**Resultado de explotación**

-17.934.776

-1.270.369

**Ingresos financieros (+)**

109.551

173.798

De valores negociables y otros Instrumentos financieros

0

0

De terceros

109.551

173.798

De Entidades Deportivas

0

0

Otros

0

0

**Gastos financieros(-)**

-113.496

-588.236

Por deudas con terceros

-58.449

-597.128

Por deudas con Entidades Deportivas

0

0

Otros

0

0

Diferencias de cambio

-55.047

8.892

**Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)**

0

0

**Total Resultado Financiero**

-3.945

-414.438

**Resultado antes de impuestos**

-17.938.721

-1.684.807

**Impuesto sobre beneficios (+) / (-)**

3.733.427

941.871

**Superavit / (Déficit)**

-14.205.293

-742.937



**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

## **INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021-2022 DEL VILLARREAL C.F., S.A.D.**

Durante el ejercicio 2021/2022, el primer equipo del Villarreal CF, S.A.D. ha militado en la primera división de la liga. Al concluir la citada temporada el Club ha quedado clasificado séptimo en la liga española y ha disputado la UEFA Champions League donde ha conseguido llegar a semifinales igualando su mejor clasificación de la historia. En la temporada 2022/2023, el equipo participará también en competiciones europeas, en este caso, por primera vez en UEFA Conference League.

Por tercer ejercicio consecutivo la actividad de la Sociedad ha estado condicionada por la evolución de la pandemia provocada por el virus Covid-19. De esta manera, el campeonato nacional de liga se ha disputado con aforos reducidos hasta el mes de marzo, a partir de esa fecha se podía acceder con el 100% del aforo.

Durante el presente ejercicio, el Club ha incurrido en unas pérdidas de 0,7 millones de euros que vienen provocadas por la reducción de los resultados extraordinarios (principalmente compuesta por las ventas de jugadores) que han aportado a la cuenta de resultados 3,8 millones de euros cuando aportaron de media 28,3 millones durante los tres ejercicios precedentes que se ha visto compensada por el crecimiento de la cifra de negocios prominente de los resultados deportivos en las competiciones europeas. La reducción de los extraordinarios por venta de jugadores viene motivada por el impacto del Covid-19 en el sector del fútbol; el Club ha optado por mantener a sus jugadores más cotizados en lugar de ponerlos en el mercado en valores inferiores a los que obtendría en circunstancias normales, esta circunstancia se ha vuelto a repetir en el verano de 2022 tomando el Club idéntica decisión. Las pérdidas producidas durante el ejercicio actual y las que puedan presentarse durante el 2022/2023 serán financiadas por su patrimonio neto; y se prevé que sean cubiertas con los beneficios extraordinarios que se produzcan cuando el mercado de jugadores retorne a valores y movimientos habituales.

Al concluir el ejercicio el patrimonio neto del Club ascendía a 80.2 millones de euros poniendo de manifiesto la elevada solvencia de la Sociedad y que se ha incrementado en 9,5 millones desde que consiguiera el último ascenso a la primera división en la temporada 12/13. Este patrimonio podrá ser utilizado por la Sociedad para afrontar el ejercicio 22/23.

SS 



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Desde un punto de vista financiero la Sociedad, tiene una posición cómoda ya dispone de una liquidez de 76,4 millones y un fondo de maniobra positivo de 5,2 millones (negativo por 24,4 millones año anterior).

Durante la temporada 2021/2022 el club ha recibido un préstamo participativo suscrito con la Liga de futbol profesional dentro del denominado plan impulso que ha puesto en marcha la liga con la colaboración del fondo de inversión CVC.

El plan impulso consiste en una operación estratégica suscita por la liga con la gestora de fondos Cvc en la que el fondo aporta un volumen muy importante de recursos que se han trasferido a los Clubes para que estos los utilicen en impulsar su crecimiento mediante mejoras en las infraestructuras, la innovación tecnológica y el desarrollo internacional de los Clubes de Laliga.

El Villarreal CF apostó hace muchos años por desarrollar un modelo de gestión deportiva basado en la cantera; para ello destina, cada ejercicio, una parte sustancial de sus recursos en la formación de jugadores. La ciudad deportiva, la residencia de jugadores y el mini-estadi (donde disputa sus partidos el segundo equipo) se encuentran completamente pagadas y en perfectas condiciones de uso. De esta forma, puso en marcha una segunda ciudad deportiva en la temporada 15/16 el Club que ha permitido incrementar el tamaño de la cantera del Club.

A finales de la presente temporada el club ha empezado una reforma en el estadio de La Cerámica, dicha reforma consiste principalmente en cubrir las gradas del estadio, dándole un mejor aspecto al estadio y con respecto a los abonados, una mayor comodidad y una excelente visión del espectáculo.

Durante la temporada 2021/2022, la cantera del Villarreal ha estado compuesta por alrededor de 550 jugadores repartidos en 32 equipos diferentes, de los cuales 11 han sido campeones de sus respectivos campeonatos.

El Villarreal B, segundo equipo del Club ha disputado la liga en la categoría Primera RFEF donde ha conseguido el ascenso a la liga Segunda División, pasando a ser equipo profesional. El Villarreal C, tercer equipo del Club, ha competido a buen nivel en Tercera RFEF quedando en noveno lugar.

El primer equipo Femenino del Club ha disputado la temporada en a la primera división donde ha conseguido la permanencia.

JS 2



**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

El Villarreal se ha convertido en el único Club español que mantiene tres equipos en categorías profesionales (primera y segunda masculina y primera femenina).

Por otro lado, en la sección masculina 15 jugadores del club han sido convocados por sus correspondientes selecciones nacionales (España, Argentina, Rumanía, Rusia, Dinamarca, etc). En la sección Femenina han sido convocadas 4 jugadoras del club con las Selecciones Españolas Sub-23 y Sub-19.

Así las cosas, en la temporada 2022/2023 el primer equipo masculino del Villarreal participará en la primera división de la liga española, en la Copa del Rey y en la Conference League. Asimismo, el primer equipo femenino del Villarreal disputará la liga de primera división del futbol femenino y el segundo equipo masculino disputará la segunda división de la liga española. La Sociedad ha confeccionado una plantilla deportiva con un nivel competitivo suficiente para afrontar estas competiciones; el Club va a realizar un esfuerzo económico importante manteniendo la contratación de jugadores de gran nivel. Esta apuesta será financiada con los recursos que el Club genera habitualmente, los resultados deportivos que se esperan alcanzar y sobre todo los beneficios extraordinarios que se alcanzarán cuando se recuperen los valores normales en el mercado de transferencia de jugadores. En consecuencia, las posibles pérdidas en las que se incurra durante la temporada 2022/2023 serán encajadas por el patrimonio de la Sociedad.

El objetivo de la temporada 2022/2023 será el de mantener a los tres equipos profesionales del Club en sus respectivas divisiones y continuar apostando por el desarrollo de la cantera para la formación de jugadores de primer nivel. Los administradores entienden que los recursos de la Sociedad puedan resultar suficientes para afrontar la incertidumbre y volatilidad de que afecta a su actividad derivada de la crisis sanitaria.

Los resultados de la sociedad en el ejercicio 2021/2022 han sido negativos por 742.936,62 euros.

La Sociedad no posee autocartera.

En el presente ejercicio no ha habido cambios en la composición del accionariado.

JS  
3

**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es

Tal y como establece la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, el Villarreal C.F., S.A.D. incorpora, como documento a parte del presente Informe de Gestión, el Estado de Información No Financiera (EINF). El EINF es un informe de sostenibilidad empresarial en el que la mercantil expone al detalle sus actividades en todo lo relativo al personal, los derechos humanos y laborales, el medio ambiente, la paridad de género, la lucha contra la corrupción y, en general, el impacto de sus prácticas en el conjunto de la sociedad.

El Consejo de Administración de la sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la gestión de los Administradores, así como el destino de los resultados del ejercicio en los siguientes términos:

<b>Aplicación</b>	<b>Importe</b>
A reservas voluntarias	-742.936,62
<b>Total</b>	

Villarreal, a 30 de Septiembre de 2022.

  
4



**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL  
ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA  
DE VILLARREAL C.F., S.A.D. DE LA TEMPORADA 2021/2022**

**A los Accionistas de VILLARREAL C.F., S.A.D.**

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022, de Villarreal C.F., S.A.D. que forma parte del Informe de Gestión de Villarreal C.F., S.A.D.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla de la página 29 del EINF adjunto.

**Responsabilidad de los Administradores**

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Villarreal C.F., S.A.D., así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Villarreal C.F., S.A.D. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Villarreal C.F., S.A.D. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

**Nuestra independencia y control de calidad**

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y





procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado que se refiere exclusivamente al ejercicio 2021/2022. Los datos correspondientes a ejercicios anteriores no estaban sujetos a la verificación prevista en la normativa mercantil vigente. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica” (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Villarreal C.F., S.A.D. que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Villarreal C.F., S.A.D. para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021/2022 en función del análisis de materialidad realizado por Villarreal C.F., S.A.D. y descrito en el apartado nº 6, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021/2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021/2022.





- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021/2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

### **Conclusión**

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Villarreal C.F., S.A.D. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados.

### **Uso y distribución**

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

Valencia, 7 de octubre de 2022

Fdo: Ana Martí Brótons (ROAC nº 23.936)



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

# **ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA (EINF)**

## **DE VILLARREAL C.F., S.A.D.**

### **EJERCICIO 2021-2022**

#### **I.- MENSAJE DEL PRESIDENTE**

Querido aficionado, como presidente del Villarreal Club de Fútbol, es un placer presentarte el informe de Memoria No Financiera de la temporada 2021/22, una campaña que, al igual que la anterior, pasará a la historia de la entidad. Juntos logramos que el Estadio de la Cerámica vibrase más que nunca en los partidos de UEFA Champions League y estuvimos muy cerca de agrandar, más si cabe, nuestra historia.

Haber llegado a las semifinales de la Liga de Campeones por segunda vez fue una gesta imborrable y que todos los 'grogquets' recordaremos para siempre. Por ello, me gustaría agradecer la presencia de todos los aficionados en La Cerámica y la de todos aquellos que se desplazaron para animar al equipo en los diferentes compromisos europeos, especialmente, en Bérghamo, Turín, Múnich y Liverpool; lugares donde la gran afluencia de seguidores amarillos logró emocionarme.

Esta ha sido una temporada de alegrías en el plano deportivo. Además de la gesta en la máxima competición continental, hemos logrado clasificarnos para otro campeonato europeo por decimoctava vez y, poco a poco, la leyenda del Submarino es cada vez más grande en todo el mundo.

Por otra parte, la gente ha podido volver a los estadios tras superar la pandemia del covid-19 y esa es la mayor alegría que podemos tener. Ver La Cerámica a rebosar y con un magnífico ambiente es un regalo para los que iniciamos este proyecto hace ya 25 años y, la temporada que viene, volveremos a reunirnos en nuestro estadio tras la transformación que estamos llevando a cabo para mejorar la experiencia de todos los 'grogquets'.

#### **2.- DECLARACIÓN DE IMPACTO**

Nuestro Club es consciente del impacto que, por su relevancia, puede tener en la sociedad y en la sostenibilidad. Por ello empezamos nuestra memoria reflexionando sobre aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la ONU para 2030 sobre los que creemos que podemos tener una implicación directa.



Este objetivo proclama que *“garantizar una vida sana y promover el bienestar en todas las edades es esencial para el desarrollo sostenible”*.

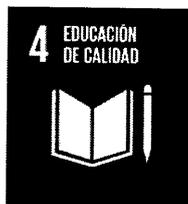
1



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

La promoción del deporte como núcleo central de nuestra actividad constituye un elemento fundamental de nuestra contribución a este objetivo, desarrollándolo en todos los ámbitos de nuestra sociedad y con enfoques orientados incluso en un impacto internacional.



Meta 4.4.- *“De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento”.*

La actividad formativa deportiva que desarrollamos en el Club contribuye a que jóvenes del entorno geográfico del mismo, y también de aquellas áreas con las que el Club mantiene colaboraciones profesionales, se doten de competencias para la práctica profesional del deporte, generando oportunidades de desarrollo personal.

Nuestras colaboraciones con centros educacionales son un valor añadido en nuestro impacto en la sociedad.

Meta 4.5.- *“De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad”.*

Nuestros equipos de la Escuela Diversidad (EDI) son manifestación del compromiso de nuestro Club con las personas con discapacidad y son la demostración del impacto directo positivo que podemos generar en el cumplimiento de este Objetivo.



Meta 5.1.- *“Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo”.*

Nuestros equipos femeninos en distintas categorías se encaminan al cumplimiento de este objetivo. La visibilidad del equipo profesional Villarreal Femenino, compitiendo en la Liga F, contribuye a generar un ejemplo social de igualdad y empoderamiento de la mujer.





## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Meta 6.4.- *“De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores...”*

Diversas medidas adoptadas contribuyen al uso eficiente de los recursos hídricos, como son: construcción de terrenos de juego de césped artificial para menor consumo de agua; construcción de terrenos de juego de césped natural realizados con materiales para la retención de agua y aire, variedades de césped de poco consumo de agua, disponiendo de drenajes para la recogida de agua para su posterior reutilización; digitalización de los terrenos de juego naturales, controlados por estaciones meteorológicas para monitorizar los parámetros del estado del terreno y ambiental para calcular las necesidades hídricas y de mantenimiento de las plantas, lo que permite realizar los riegos necesarios, para utilizar eficazmente el consumo de agua, construcción de instalaciones para el aprovechamiento del agua sanitaria con recogida en depuradora y tratada con proceso de depuración, filtrado y desinfección, para reutilización como riego de jardines y césped artificial.



Meta 7.2.- *“De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energética”.*

Todas nuestras instalaciones disponen de placas solares para el calentamiento del agua sanitaria.



Meta 12.5.- *“De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización”*

Mantenemos prácticas proactivas de reciclaje. En este sentido, respecto de los materiales reciclables como plástico, papel y cartón en las tres instalaciones, (dos ciudades deportivas y Estadio de la Cerámica), se efectúa recogida en contenedores y papeleras de la empresa de reciclaje Reciclamos (Ecoembes), mediante convenio de colaboración; los residuos vegetales de podas de los jardines y campos de césped natural, se depositan en contenedor de material orgánico para vertido en campos para compostaje como abono orgánico; los materiales metálicos en desuso, se llevan a plantas de reciclaje para su posterior reutilización; los aceites domésticos y maquinaria, se recogen por empresas autorizadas para su reciclaje y la ropa y calzado retirado se depositan en contenedores de reutilización por Asociación de Cáritas.

Meta 12.6.- *“Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes”*

La elaboración de esta memoria responde a la contribución del Club a esta Meta. Entendemos que la transparencia en nuestra gestión es un modo de contribuir a la mayor transparencia de todos los actores económicos y sociales, contribuyendo a generalizar el compromiso con la sostenibilidad.

JS



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es



Meta 16.1.- *"Reducir significativamente todas las formas de violencia"*.

En el Club participamos activamente en todas las campañas contra la violencia en el deporte como forma de contribuir a la educación general contra la violencia. La repercusión mediática y social del fútbol debe contribuir a extender el rechazo a toda forma de violencia.

Meta 16.5.- *"Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas"*.

En el Club hemos desarrollado protocolos específicos de lucha contra la corrupción y contra el fraude en el deporte, participando activamente en las campañas impulsadas desde LaLiga en este sentido.

### **3.- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES**

#### **MISIÓN**

Ser uno de los mejores clubes de fútbol, tanto a nivel nacional como internacional, apostando por la formación deportiva y personal de jóvenes talentos para que consigan sus objetivos. Para ello, el club pone a su alcance instalaciones y tecnologías punteras. Así, fomentando también la vertiente social, el Villarreal CF consigue devolver a la sociedad el apoyo recibido.

#### **VISIÓN**

Conseguir que el club sea un modelo de referencia deportiva, económica y social en el panorama regional, nacional e internacional. Transmitir este proyecto sólido a todos los simpatizantes del club, implicarles como una base más del proyecto, al tiempo que se fomenta el talento deportivo mediante la formación de jugadores de alto rendimiento.

#### **VALORES**

- Familiar.
- Formativo.
- Comprometido con el territorio.
- Club "glocal": club intrínsecamente unido a lo local, con una visión global de su impacto en el deporte.

### **4.- PRESENTACIÓN DEL CLUB**

El VILLARREAL CLUB DE FUTBOL SAD tiene su domicilio en Vila-real, Camino Miralcamp, s/n. Nace como Club de fútbol en 1923 y se transforma a sociedad anónima en 1993. El deporte que centra su actividad es el fútbol. El apelativo con el que se nos conoce como club en los medios futbolísticos es "el Submarino", siendo este nuestra mascota. Nuestras instalaciones son las siguientes:

- Estadio de la Cerámica. Vila-real, calle Blasco Ibáñez 2. De propiedad municipal y con capacidad para 21.330 espectadores.
- Ciudad Deportiva. Vila-real, Camino Miralcamp s/n.
- Ciudad Deportiva Pamesa, en Vila-real, Camí Morvedre.
- Tienda en plaza Mayor

JS 4

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

- Aulario en Vila-real, calle San Manuel 65, para el programa de formación internacional de jóvenes.

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE LA SAD		
	EJERCICIO 2021/2022	EJERCICIO 2020/2021
Importe Neto Cifra Negocios	178.157.054,59 €	123.981.963,95 €
Resultado del ejercicio	-742.936,62 €	-14.205.293,40 €
Activo	267.562.566,33 €	198.029.361,98 €
Fondos Propios	80.193.184,70 €	80.936.121,32 €
Subvenciones y exenciones	0,00 €	0,00 €

	2021/2022	2020/2021
<b>1.- VALOR ECONOMICO DIRECTO GENERADO (VEDG)</b>	<b>186.247.453,85</b>	<b>151.374.995,00</b>
A.- Ventas netas	178.157.054,59	123.981.963,95
B.- Ingresos obtenidos de inversiones financieras	173.797,98	97.336,59
C.- Ventas de activos	7.916.601,28	27.295.694,46
<b>2.- VALOR ECONOMICO DISTRIBUIDO (VED)</b>	<b>150.508.940,44</b>	<b>125.049.868,48</b>
A.- Costes operacionales	33.094.288,07	30.075.927,52
B.- Salarios y beneficios de los empleados	116.610.710,03	94.879.757,26
C.- Pagos a proveedores de capital	597.127,80	58.449,00
D.- Pagos al gobierno	205.414,54	27.534,70
E.- Inversiones en la Comunidad	1.400,00	-8.200,00
<b>3.- VALOR ECONOMICO RETENIDO (VER)</b>	<b>38.752.638,18</b>	<b>33.268.700,32</b>

**Modelo de negocio:**

Los estatutos de la sociedad Villarreal C.F., SAD., definen nuestro objeto social como la participación en competiciones oficiales de carácter profesional del deporte del fútbol, la promoción de modalidades deportivas y la explotación y comercialización de espectáculos deportivos. El socio mayoritario de la sociedad es NOMAR, SLU que tiene intereses principalmente en el sector del azulejo. En este contexto, la Junta General ha encomendado a la Sociedad una gestión económica responsable y sostenible.

La cantera es la piedra angular de nuestro proyecto, destinamos una importante cantidad de recursos a la formación de jugadores que posteriormente formen parte del primer equipo; la cantera tiene también una cara social, destinamos también recursos para que los niños y niñas de nuestro entorno practiquen el deporte del fútbol en las mejores instalaciones.

Igualmente, destinamos parte de nuestros recursos a diferentes acciones sociales principalmente ligadas al mundo del deporte aficionado en todas sus modalidades en una vertiente más social.

Nuestra Sociedad tiene la responsabilidad de obtener el mayor número de ingresos posibles que permitan financiar las actividades anteriores. De este modo, el exceso generado se destinará a la formación del primer equipo para que alcance los mayores logros deportivos; así las cosas, los accionistas no requieren de la sociedad una rentabilidad financiera. Al primer equipo se le exige que compita en la primera división española y clasifique con regularidad para disputar las competiciones europeas que organiza UEFA. Con el paso de los años nuestra



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Sociedad se ha convertido en una entidad reconocida en el mundo entero, esta circunstancia permite que seamos el mejor embajador de la ciudad de Vila-real convirtiéndose esta promoción también en un objetivo adicional.

Nuestra Sociedad opera principalmente en España. No obstante, hemos comenzado la expansión internacional exportando nuestro modelo de gestión empresarial y de canteras a clubes situados en otros países. De esta manera, estamos colaborando con entidades de otros países para formar jugadores que puedan formar parte de la cantera profesional del Club y también prestamos servicios profesionales a otros clubes poniendo en valor la marca y el know how acumulado después de muchos años de trabajo. Este desarrollo internacional proporciona a nuestra Sociedad una fuente de ingresos nueva para competir en mejores condiciones con el resto de clubes.

Nuestra sociedad está dirigida por un consejero delegado que ha recibido un apoderamiento completo por parte del consejo de administración para gestionar las actividades ordinarias.

Nuestra Sociedad distribuye su organización en las siguientes áreas:

- a) Área deportiva: responsable de la cantera social, cantera profesional y primer equipo.
- b) Secretaría técnica: analiza los jugadores de otros equipos y proporciona opciones para reforzar la cantera profesional y el primer equipo
- c) Marketing y comunicación: es la encargada de dar a conocer las actividades realizadas por la sociedad y desarrollar las estrategias para comercializar los productos y servicios del Club.
- d) Mantenimiento e instalaciones: responsable de que las instalaciones de la Sociedad estén en perfecto funcionamiento y se adecuen a las necesidades del área deportiva.
- e) Administración: es el área responsable de la organización de los recursos y la elaboración de los planes de negocio de la Sociedad. Incluye también las funciones de gestión del personal, asesoramiento legal y IT.

Cada una de las áreas está dirigida por un director que establece las políticas de actuación de dicha área en coordinación con el resto de áreas y bajo la dirección del Consejero Delegado.

Dentro de cada área existen distribuciones de las tareas que, a su vez, generan departamentos, a veces dirigidos por mandos intermedios.

Hacia el futuro nuestra Sociedad ha depositado grandes expectativas en la posibilidad de extender las actividades en otros países e incrementar la aportación de recursos a la cuenta de explotación. Nuestro Club mantendrá la estrategia de apostar por la cantera proporcionándole los recursos más vanguardistas para incrementar su eficacia. Sobre todo, perseguiremos esa economía responsable que nos permita llegar lo más lejos posible sin exceder nuestras posibilidades.

Impulsamos la constitución el 28 de enero de 2008 de la FUNDACIÓN DEL VILLARREAL CLUB DE FÚTBOL DE LA C.V., domiciliada en Vila-real, Camino Miralcamp s/n, con CIF F-12783478. Tiene 4 patronos. Su objeto social es el desarrollo de las siguientes actividades:

- Fomentar el deporte en general, mediante la realización de actividades deportivas y culturales.
- Promover y reforzar el deporte del fútbol entre los niños y jóvenes, mediante la ayuda a la iniciación en dicho deporte, así como la formación, entretenimiento y desarrollo de la actividad futbolística, organizando torneos, campus, etc.
- Promover, gestionar y desarrollar todas las categorías de base del Club Villarreal CF SAD, con especial interés en facilitar la formación y desarrollo hasta el ingreso en el primer equipo, de jóvenes valores de la denominada "cantera" de dicha entidad.
- Promover actividades de formación cultural complementaria a los niños y jóvenes integrados en la órbita deportiva del Villarreal CF SAD con el fin de conseguir una formación educativa integral de los deportistas mientras se encuentren en edad escolar.
- Promocionar la imagen del Villarreal CF SAD tanto nacional como internacionalmente.

11 6

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Las principales magnitudes económicas de la Fundación, que se refieren a los ejercicios 2020 y 2021, pues la Fundación tiene un ejercicio de duración idéntica al año natural, son las siguientes:

PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS DE LA FUNDACIÓN		
	EJERCICIO 2021	EJERCICIO 2020
Ingresos de la actividad propia	2.317.204,65 €	2.182.952 €
Resultado total	388.866,93 €	908.086,54 €
Activo	2.070.217,04 €	1.285.721,47 €
Patrimonio Neto	1.332.662,86 €	943.795,93 €
Ayudas públicas	0 €	0 €

En cuanto a datos sociales de nuestro Club se contienen en el siguiente cuadro resumen:

	Temporada 2022/2021	Temporada 2021/2020
Accionistas	404	404
Abonados	18.805	14.886
Nº de peñas	32	30
Aforo del estadio	21.330	21.330

Entre los títulos cosechados en el plano deportivo están la Copa Intertoto de la UEFA en 2003 y en 2004, la Liga Europea de la UEFA en 2021, habiendo alcanzado en dos ocasiones las semifinales de la Liga de Campeones de la UEFA (temporadas 2005-06 y 2021-22). Asimismo, alcanzamos el subcampeonato de Liga en la temporada 2007-08. En diciembre de 2004 la IFFHS eligió a nuestro Club como mejor equipo del mes a nivel mundial.

Nuestro filial Villarreal B, ha ascendido en la temporada 2021-22 a la Segunda División.

Nuestro equipo Villarreal Femenino ascendió en la temporada 2020-21 a la Primera División.

**5.- GOBERNANZA**

La sociedad es gobernada por un Consejo de Administración conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE:	D. Fernando Roig Alfonso
VICEPRESIDENTE:	D. José Manuel Llaneza
CONSEJERO DELEGADO:	D. Fernando Roig Negueroles
VOCAL:	D. Manuel Llorca Maset
	D. Manuel Gumbau Bellmunt
	D. Manuel Sarrión Camañas
	D. Miguel Pérez Ferrer
	D. Ramón Marco Bodí
	D. Pedro Llop García
	Dña. Elena Roig Negueroles
	D. Salvador Ten Ten
	D. Juan Mechó Segarra
	D. Joaquín Ballester Agut
	D. José Cifre Nebot
	D. Pascual Ibáñez Bodí
	D. Luís Espejo Grima

El Consejo de Administración es el máximo responsable en el desarrollo, la aprobación y la actualización de los objetivos de la organización, las declaraciones de valores o misiones, las

WS 7



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

estrategias, las políticas y los objetivos relacionados con temas económicos, ambientales y sociales.

El porcentaje de personas en los órganos de gobierno del Club por categorías de diversidad es el siguiente

SEXO		GRUPO EDAD	
MUJERES	1	< 30 años	0
HOMBRE	16	> 30 y < 50 años	3
		> 50 años	14

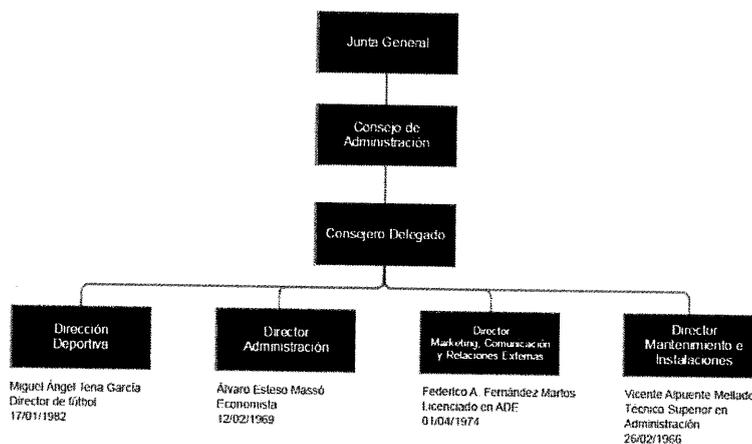
El Patronato de la Fundación está compuesto por D. Fernando Roig Alfonso (presidente), D. Fernando Roig Negueroles (vicepresidente), Doña Elena Roig Negueroles (vocal) y D. Miguel Pérez Ferrer (tesorero).

En consecuencia, en la Fundación la distribución es la siguiente:

SEXO		GRUPO EDAD	
MUJERES	1	< 30 años	0
HOMBRE	3	> 30 y < 50 años	2
		> 50 años	2

La estructura organizativa del Club se define en el siguiente organigrama:

### ORGANIGRAMA



Tanto las cuentas anuales de la SAD, como las de la Fundación se someten a auditoría externa anual, a través de la empresa BETEA ESPAÑA AUDITORES S.L.P.. Asimismo, el sistema de cumplimiento normativo también se somete a auditoría externa específica siguiendo las reglamentaciones establecidas al respecto por La Liga para todos los clubs que compiten en 1ª y 2ª división, En este caso la empresa auditora es SENEX CONSEJOS DE BUEN GOBIERNO SL.

La gestión de riesgos se encuentra protocolizada e implantada en dos ámbitos, el riesgo de cumplimiento normativo y la prevención de riesgos laborales.

En el Club tenemos implantado un Manual de cumplimiento normativo que comprende los siguientes protocolos:

- Protocolo de Juego Limpio.
- Protocolo Anticorrupción.
- Protocolo para la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.
- Protocolo contra las Infracciones del Derecho de la Competencia y delitos relacionados.

8



## **VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

- Protocolo Anti-acoso y Antidiscriminación y contra el abuso sexual.
- Protocolo de Contratación Laboral.
- Protocolo de Relaciones con la Administración Pública.
- Protocolo de Actuación en Operaciones inmobiliarias.
- Protocolo Fiscal.
- Protocolo de Privacidad.
- Protocolo de Publicidad y Relaciones con los Medios.
- Protocolo de Controles Financieros.
- Protocolo de Seguridad.
- Protocolo de Puesta en Conocimiento.
- Código Disciplinario.

El Manual de Cumplimiento parte de un Informe de Análisis de Riesgos Penales que define el mapa de riesgos que en este ámbito afronta el Club. Es un análisis exhaustivo cuya primera versión se elaboró en 2015 y ha sido revisado en 2022, siendo aprobado y conocido por el Consejo de Administración. En él se identifican los principales riesgos de incumplimiento penal a los que se enfrenta el club y es el punto de partida a partir del cual se elaboran los antes mencionados protocolos.

Para el seguimiento del riesgo de cumplimiento está constituido el oportuno Órgano de Supervisión y Control.

Seguimos una política proactiva de formación e información al respecto. En este sentido:

- Todos los miembros del Consejo reciben formación e información con respecto al sistema de Compliance, las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.
- Todos los empleados reciben formación e información con respecto al sistema de Compliance las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.
- Cuando se firman contratos con otras empresas se les informa de la existencia de un código ético, insertando normalmente en los contratos una cláusula declarativa al respecto.

Los procedimientos de cumplimiento normativo del Club son muy exigentes sometándose a un triple control:

- a) Por un lado, el órgano de Supervisión y Control que, con su programa de actividades anual (reuniones, controles, canal de denuncias), desarrolla una permanente vigilancia, seguimiento y mejora del desarrollo del cumplimiento normativo, del cual informa todos los años al Consejo de Administración mediante un completo informe anual de sus actividades.
- b) Por otro lado, el desarrollo de dicho sistema se somete a una auditoría externa específica, desarrollada por una empresa especializada en cumplimiento normativo, que advierte la efectiva aplicación del programa y efectúa sugerencias para su desarrollo y mejora
- c) Y en tercer lugar, el citado informe de auditoría, se somete a revisión final por el Departamento de Cumplimiento Normativo de La Liga, el cual puede efectuar sugerencias al informe.

Se mantiene una práctica activa de control de los posibles conflictos de interés a través del Órgano de Supervisión y Control establecido en los protocolos de cumplimiento normativo.

No se han producido casos confirmados de corrupción, por lo que no ha habido que adoptar medidas al respecto, ni existen casos jurídicos públicos relacionados con la corrupción interpuestos contra la organización o sus empleados durante el periodo objeto del informe.

En el Club cumplimos escrupulosamente con el respeto a la propiedad intelectual e industrial, adoptando las medidas oportunas para impedir el uso de programas no autorizados en los equipos informáticos.

9



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Tenemos actualizados nuestros protocolos de Protección de Datos de Carácter Personal a los últimos requerimientos normativos, teniendo un contrato con una empresa externa que nos indica las actualizaciones que debemos acometer. No disponemos de delegado de Seguridad de Datos. No se han recibido reclamaciones en relación con la protección de datos de carácter personal, ni se dan casos detectados de pérdidas, robos o filtraciones de datos de terceros.

No se han recibido sanciones de ningún tipo en temas relacionados con la competencia. Tampoco se han recibido sanciones o reclamaciones por causa de la publicidad realizada. En el siguiente cuadro se expresan las multas y sanciones recibidas por el Club.

	T 20-21	T 21-22
Resto	27.391,92	0,00

El “resto de sanciones” hace referencia a una sanción de la Agencia Tributaria relacionada con el IVA.

Disponemos de Plan de Prevención de riesgos laborales, cuyo último documento fue elaborado el 14 de enero de 2022, en colaboración con la empresa UNIMAT PREVENCIÓN, empresa con la que se tiene contratado el Servicio de Prevención.

## 6.- ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD, GRUPOS DE INTERÉS Y ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

La definición del compromiso con la responsabilidad social y ambiental de nuestro Club venía concretada hasta la fecha, de forma especial, con el firme compromiso con las categorías inferiores, así como con el cumplimiento normativo en todos los ámbitos, y por tanto también en los sociales y ambientales. Tenemos especialmente en cuenta el impacto del Club en la sociedad local, en la juventud de Vila-real y de la provincia en su conjunto procurando realizar una labor social en el ámbito deportivo y formativo juvenil.

Contamos con una persona contratada que asume la responsabilidad en materia social y medioambiental. Esta persona impulsa esta función contando además con el respaldo de los proyectos impulsados desde la Fundación. Precisamente la Fundación se creó con el objetivo de desarrollar ese compromiso.

Asimismo, en el Club mantenemos una política de transparencia informativa con la sociedad en general, procurando su mejora. En este sentido, Transparencia Internacional España puso en marcha en 2019 la tercera edición del INDICE DE TRANSPARENCIA DE LOS CLUBS DE FUTBOL (INFUT), que pretendía hacer una evaluación del nivel de transparencia de los Clubs de Fútbol así como impulsar y propiciar el aumento de información que los clubs ofrecen a los ciudadanos y la sociedad en su conjunto. Se evaluaron los datos de los 42 clubs que estaban en la primera y segunda división española. El Villarreal CF SAD obtuvimos una puntuación de 97,92 sobre 100, superando la media general, que se situó en el 93,63%.

Hasta la preparación de esta Memoria no existían canales de comunicación preestablecidos con las partes interesadas en la vida de la empresa, para identificar impactos, intereses y expectativas en las interrelaciones entre la organización, las partes interesadas y la sociedad, más allá de la política de puertas abiertas que siempre hemos mantenido, ni se había producido un proceso de identificación formal de las partes interesadas. Con la elaboración de esta Memoria hemos acometido el primer proceso de comunicación en este sentido, precisamente para la elaboración del análisis de materialidad. Nuestra primera identificación de las denominadas “partes interesadas” o “stakeholders” se ha concretado con la definición de los siguientes grupos:

- Afición
- Consejeros
- Empleados
- Familias fútbol base
- Jugadores



## VILLARREAL C.F. - S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

- Patrocinadores
- Proveedores
- Técnicos
- Administración provincial y local.

Esta identificación ha servido para remitir selectivamente encuestas con la finalidad de definir un análisis de materialidad, a fin de conocer qué aspectos de la responsabilidad y sostenibilidad del Club tienen mayor relevancia para las partes interesadas en su conjunto y separadamente.

Las encuestas se dirigieron a obtener una doble respuesta de los encuestados sobre una lista de asuntos materiales: la puntuación (escala 1-5) que le daban a los distintos asuntos materiales propuestos, y el rango de importancia (1-26) entre los 26 asuntos materiales propuestos. Con los resultados se realizaron varias clasificaciones: un sumatorio de los puntos otorgados por todos los encuestados, la determinación de la posición media que obtenían en el rango de importancia cada asunto material (con distinción del rango que daban los stakeholders internos y externos al club y en su conjunto), así como una preselección de los 6 asuntos que quedaban en las primeras posiciones según cada clasificación. Los resultados de nuestra matriz de materialidad conforme a dicho análisis determinan la siguiente selección de temas materiales que son de mayor interés, ordenados de mayor a menor interés:

Educación en valores del deporte	Máximo consenso
Compromiso con las categorías inferiores	Máximo consenso
Gestión económica	Asunto prioritario
Medidas anticorrupción, antisoborno y contra el fraude en el deporte	Asunto prioritario
Igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres	Asunto relevante
Prevención contra la discriminación por raza, género, país de origen	Asunto relevante
Enfoque de la gestión de los derechos humanos	Asunto relevante
Cumplimiento de la normativa legal	Asunto relevante

Otros temas que reciben una calificación superior a la media de los planteados son la Gobernanza del Club, la Promoción del deporte femenino, la obra social y solidaria del Club y de la Fundación, la protección de la salud de los usuarios de las instalaciones, los servicios de atención a socios, abonados y aficionados en general y la comunicación con la afición.

## 7.- PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

### 7.1.- ENDAVANT.

El Club, y junto con él la Fundación, creó la marca corporativa "ENDAVANT" para englobar sus proyectos de desarrollo y participación activa en la Comunidad. El Villarreal CF, a través de la marca corporativa 'Endavant', tiene el objetivo de transmitir y representar los valores del club mediante distintas actividades que está realizando desde hace más de una década con fines sociales, culturales, deportivos y educativos. El club, modélico en lo deportivo y ejemplar por su economía saneada, tras haber decidido renunciar a las subvenciones públicas, siempre ha demostrado su implicación social y compromiso más allá del deporte.

Endavant es el lema que han adoptado con orgullo el Villarreal CF y su entorno. Endavant engloba todas estas iniciativas porque identifica el espíritu y los valores del club: fuerza, cercanía, coraje, unión, optimismo, ilusión. Endavant es el esfuerzo de todos.

A finales de octubre de 2014 presentamos nuestra marca corporativa Endavant, con el objetivo de transmitir y representar los valores del club a través de las distintas actividades que realizamos desde hace más de una década con fines sociales, culturales, deportivos y educativos. En el club siempre hemos demostrado nuestra implicación social y compromiso más allá del deporte.

Desde 2004, patrocinamos a clubes y deportistas de la provincia para fomentar el progreso del deporte en Castellón. También mostramos nuestro lado más solidario al colaborar de forma



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

económica y social con innumerables Organizaciones No Gubernamentales (ONG), instituciones y asociaciones.

Otra vertiente del proyecto es Endavant Provincia. La entidad se ha convertido en embajadora de las poblaciones más representativas de la provincia con el objetivo de promocionar el turismo de Castellón, impulsando la actividad social y cultural, uno de los motores básicos de la economía.

Además, y por iniciativa propia de los equipos de la base del club, nació a principios de la temporada 2015-2016, Endavant Igualtat. Esta iniciativa permite que durante todo el año cada uno de los equipos de fútbol 11 apadrine un centro especial de la provincia, apostando así por la educación en valores desde la base.

Por otro lado, en el Villarreal mostramos nuestro lado más solidario al colaborar, también, tanto de forma económica como social con diferentes instituciones, fundaciones, asociaciones y centros- principalmente de Castellón y la Comunidad Valenciana, -como la Fundación Trinidad Alfonso, Aspanion, Cáritas, La Panderola, AECC o CPS El Pati, entre otros.

En el Villarreal CF, patrocinamos a los clubes y deportistas de la provincia de Castellón con el objetivo de colaborar en el crecimiento y fomentar el deporte de élite provincial. Dicha iniciativa de apoyo comenzó hace más de una década con el graüero Pablo Herrera, después de lograr la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 en voley-playa.

Posteriormente, hemos ido ampliando nuestra colaboración económica –además del uso de instalaciones y servicios médicos- a multitud de deportistas y disciplinas. Para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Pekín 2008, becamos a aquellos que tenían opciones de participar y dobló el importe a los que finalmente lo consiguieron. En los Juegos Olímpicos de Río 2016, también becamos a 16 deportistas.

Además, el Villarreal CF, consciente de la importancia de la educación, hemos puesto en marcha la iniciativa Endavant Formació. Así, el Submarino mantiene acuerdo de colaboración con diferentes centros, como es el caso de la Universitat Jaume I (UJI), de la CEU-Universidad Cardenal Herrera y del IES Miralcamp.

De este modo, el club quiere manifestar nuestra clara apuesta por impulsar el crecimiento de los deportistas estudiantes, así como la constante mejora de la formación, la investigación, la difusión del conocimiento y la innovación tanto en el ámbito social como deportivo.

En el Villarreal CF, contamos con nuestro propio club infantil, el Club Groguet, creado en 2007 y absolutamente pionero en su clase. Con más de 10.000 socios, reúne a niños y niñas tanto de la provincia de Castellón como del resto de España.

Con actividades deportivas, lúdicas y solidarias, el Club Groguet tiene como principal objetivo inculcar valores como el deporte, la salud y la igualdad. El mensaje se transmite a través de sus medios oficiales y en las actividades dentro y fuera de los centros educativos, todos amparados bajo la dirección del Villarreal CF.

Los aficionados del Villarreal CF también están amparados bajo el proyecto Endavant; promoviendo a través de diferentes colectivos e iniciativas, sus colores y sus valores, llevándoos por toda España y a nivel internacional.

Por último, y con el claro objetivo de promocionar aspectos de la cultura provincial y del propio entorno del submarino, nace Endavant Cultura, basada en la realización de acciones que ligan actividades de ocio y deporte y el apoyo a los artistas de la provincia.

El resumen general económico de los proyectos ENDAVANT, con los que el Villarreal CF contribuye a organizaciones sin ánimo de lucro, deportistas, aficionados al deporte y acciones solidarias, que se detalla separadamente a continuación, sería el siguiente:

DS



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

	2020/21	2021/22
<b>ENDAVENT PROVINCIA</b>	0,00 €	40.595,50 €
<b>ENDAVENT IGUALTAT</b>	0,00 €	889,12 €
<b>ENDAVENT DIVERSITAT</b>	19.400,00 €	25.930,72 €
<b>ENDAVENT SOLIDARITAT</b>	44.494,50 €	76.424,32 €
<b>GRADA SOLIDARIA</b>	0,00 €	4.075,00 €
<b>ENDAVENT ESPORTS</b>	491.500,00 €	539.500,00 €
<b>ENDAVENT FORMACIO</b>	30.000,00 €	54.511,50 €
<b>ENDAVENT CLUB GROGUET</b>	340,00 €	73.095,38 €
<b>ENDAVENT CULTURA</b>	1.668,30 €	13.577,60 €
<b>AGRUPACIO PENYES</b>	8.017,30 €	8.200,00 €
<b>SIMPATIZANTES</b>	0,00 €	2.800,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>595.420,10 €</b>	<b>839.599,14 €</b>

### 7.1.1.- ENDAVENT PROVÍNCIA

Endavant Provincia surge con un claro objetivo: promocionar el turismo en la provincia de Castellón. El Villarreal CF, por iniciativa propia, ha querido aunar esfuerzos y colaborar para impulsar la actividad económica y cultural de la provincia, uno de los motores básicos de la economía, difundiendo sus productos, eventos y destinos más representativos.

Dada la situación, la iniciativa Endavant Provincia se reinventa para promocionar el turismo, los encantos y las tradiciones de los distintos municipios y comarcas de la provincia de Castellón.

La consecución de la UEFA Europa League es un logro histórico para el Villarreal CF. Para compartirlo con toda la provincia, el club ha apostado por exhibir el trofeo en más de 30 municipios de Castellón para que sus vecinos puedan hacerse una fotografía con el importante título continental.

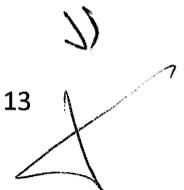
ENDAVENT PROVÍNCIA	MUNICIPIOS	COSTE
2020-21	30	31.466,05
2021-22	43	40.595,50€

### 7.1.2.- ENDAVENT IGUALTAT

El Departamento de Psicología y Metodología del club apuesta así por la educación y el desarrollo personal de los jugadores del fútbol base con un claro objetivo: ayudar a los miembros de los centros en su desarrollo personal, con una sensibilidad social acorde a las necesidades y dificultades de los demás, y compartir con ellos sus experiencias. Ese intercambio de valores impulsa y favorece el crecimiento de ambas partes.

La iniciativa consiste en realizar actividades de convivencia a lo largo de toda la temporada, con encuentros periódicos tanto en los centros de las asociaciones como en las instalaciones del Villarreal CF, así como otras actividades. En la medida de sus posibilidades, los miembros de los centros asisten a los partidos y animan a sus equipos en la Ciudad Deportiva.

ENDAVENT IGUALTAT	Nº CENTROS	COSTE
-------------------	------------	-------





## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

2020 -21	-	-
2021 -22	6	889,19€

### 7.1.2.1. ESCUELA DIVERSIDAD (EDI)

Con el firme objetivo de integrar a todos los Grogquets, sea cual sea su condición, en el Villarreal CF pusimos en marcha en la temporada 2015/16 el proyecto de la Escuela de Diversidad (EDI). Hoy en día, el Villarreal CF cuenta ya con tres equipos EDI formados en su totalidad por futbolistas procedentes de centros especiales como el Centro Ocupacional o La Panderola de Villarreal y que sirven como una actividad de esparcimiento, deporte y diversión en el que además, genera identificación por defender los colores del club.

Los tres equipos EDI del Villarreal CF entrenan dos veces a la semana en la Ciudad Deportiva y se encuentran plenamente integrados en la estructura de la Cantera Grogqueta. El Fútbol Unificado es una modalidad deportiva nacida en el seno de Special Olympics y cada vez más extendida en la geografía mundial. Tiene como objetivo congrega en un mismo equipo a jugadores con y sin diversidad funcional de manera que puedan compartir valores y normas de una forma unificada. Para ello, hay establecido un reglamento que, entre otros muchos aspectos técnicos, trata de velar por la honestidad de los jugadores durante la competición.

EDI	2020-21		2021-22	
	Nº	Coste	Nº	Coste
Sueldo entrenadores	4	18.000€	4	18.000€
Desplazamientos	-	1.400€	4	4.930,72€
Seguro médico	-	-	-	3.000€
Jugadores	42		50	
TOTAL	-	19.400€	-	25.930,72€

### 7.1.3. ENDAVANT SOLIDARITAT

En el Villarreal CF queremos mostrar nuestro lado más solidario al colaborar de forma económica y social con innumerables Organizaciones No Gubernamentales (ONG), instituciones, fundaciones, asociaciones y centros –principalmente de Castellón y la Comunidad Valenciana-, como la Fundación Roig Alfonso, Fundación Trinidad Alfonso, ASPANION, Cáritas, La Panderola, Down Castellón y CPS El Pati, entre tantos otros.

Entre las iniciativas solidarias más destacadas de la temporada 2021-22 se encuentran proyectos y acciones como El Globet Groguet, las jornadas de donación de sangre en El Estadio de la Cerámica y diversas donaciones de material y ropa a diferentes ONG.

ENDAVANT SOLIDARITAT	Nº CENTROS	COSTE
2020-21	14	44.494,50€
2021-22	40	76.424,32€

### 7.1.4. ENDAVANT ESPORTS

JS  
14



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

En el Villarreal CF patrocinamos a los clubes y deportistas de la provincia de Castellón con el objetivo de colaborar en el crecimiento y fomentar el deporte de élite provincial. Dicha iniciativa de apoyo comenzó hace más de una década con el grabero Pablo Herrera, después de lograr la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 en voley-playa. Posteriormente, el club ha ido ampliando su colaboración económica –además del uso de instalaciones y servicios médicos- a multitud de deportistas y disciplinas. Para los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Pekín 2008 becamos a aquellos que tenían opciones de participar y dobló el importe a los que finalmente lo consiguieron. En los Juegos Olímpicos de Rio 2016 también becamos a 16 deportistas.

El plazo de inscripción se abre a final de temporada. El procedimiento es la publicación de las bases en la web oficial [www.endavant.es](http://www.endavant.es), formularios de inscripción según la categoría a la que se quiera optar y sobre el mes de junio/julio se comunican los admitidos al programa.

En la actualidad, Endavant Esports cuenta con diferentes disciplinas: voleibol, fútbol sala, baloncesto, patinaje, atletismo y natación, entre otros.

Además, cabe destacar que Endavant Esports también tiene un apartado dedicado a la Pilota Valenciana, a clubes de fútbol provincial, a eventos deportivos como la Penyagolosa Trails. En total, Endavant Esports agrupa a casi 7.000 deportistas de la provincia en sus diferentes variantes.

ENDAVANT ESPORTS	2020-21			2021-22		
	Nº CLUBES	Nº DEPORTISTAS	COLAB. DIRECTA	Nº CLUBES	Nº DEPORTISTA	COLAB. DIRECTA
Clubes	30	6068	360.500€	33	7000	434.000€
Deportistas	-	38	131.000€	-	15	72.500€
Eventos deportivos	-	-		2	-	33.000€
<b>TOTALES</b>		<b>6076</b>	<b>491.500€</b>		<b>7015</b>	<b>539.500€</b>

### 7.1.5. ENDAVANT FORMACIÓ

En el Villarreal CF, conscientes de la importancia de la educación, hemos puesto en marcha la iniciativa Endavant Formació. Así, en el Submarino mantenemos acuerdos de colaboración con diferentes centros, como es el caso de la Universitat Jaume I (UJI), del CEU-Universidad Cardenal Herrera y del IES Miralcamp. De este modo, se quiere manifestar la clara apuesta por impulsar el crecimiento de los deportistas estudiantes, así como la constante mejora de la formación, la investigación, la difusión del conocimiento y la innovación tanto en el ámbito social como deportivo.

#### 7.1.5.1. UNIVERSITAT JAUME I (UJI): Cátedra Villarreal CF del Deporte

Las principales líneas de trabajo del acuerdo con la UJI -suscrito en diciembre de 2012 y denominado Endavant Cátedra Villarreal CF del Deporte- son las siguientes:

- **Formación y ocupación:** Concurso/seminario creado para que el estudiantado de los grados en Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo y Comunicación Audiovisual,



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

tengan la oportunidad de aplicar estrategias y contenidos a una planificación real. Los finalistas y ganadores de las diferentes fases serán recompensados con diferentes premios y la posibilidad de realizar prácticas formativas en el club. Además, de contar con convenio de prácticas en diferentes departamentos del club.

- **Becas a deportistas de élite:** Con varias convocatorias ya celebradas, el programa de ayuda a los estudiantes deportistas de élite de la UJI ha pasado de los 10.000 euros iniciales de dotación hasta los 30.000 euros.
- **Proyectos de investigación:** participación en proyectos de investigación en el ámbito de la actividad física. La Cátedra colaborará en el proyecto *Penyagolosa Trail Saludable*.
- **Villarreal CF Radio:** Emisión de un programa oficial de radio del Villarreal CF, realizado íntegramente por estudiantes de la UJI a través de la emisora propia de la universidad, Vox UJI Ràdio (FM 107.8).
- **Grada UJI:** El club destina 100 entradas del Fondo Norte al centro universitario (excepto los partidos contra el Real Madrid, FC Barcelona y Valencia CF).

La Cátedra tendrá su ámbito de actuación en Vila-real, la provincia de Castellón y la Comunidad Valenciana, y estará dirigida por el profesor del Departamento de Educación de la UJI y director del Servicio de Deportes, Carlos Hernando.

### 7.1.5.2. CEU-UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA: Aula Endavant

Las principales líneas de trabajo del acuerdo con la CEU-Universidad Cardenal Herrera -suscrito en octubre de 2015- y llamado Aula Endavant son las siguientes:

- **Grada CEU:** El club destina 100 entradas del Fondo Norte al centro universitario (excepto los partidos del Real Madrid, FC Barcelona y Valencia CF).
- **Formación RCP:** Los jugadores del primer equipo, Villarreal B, Villarreal C y Juvenil A, así como las jugadoras del primer equipo femenino y los técnicos del fútbol 8 reciben formación de reanimación cardiopulmonar impartida por investigadores del CEU.

### 7.1.5.3. CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL IES MIRALCAMP

El Villarreal CF y el IES Miralcamp de Vila-real, como entidades con intereses comunes en el ámbito de la educación integral de las personas, especialmente los adolescentes, tenemos un convenio de colaboración que sirve para establecer unas líneas de actuación conjuntas para potenciar la importancia de una educación basada en la aceptación de las diferencias individuales y la valoración de estas como un enriquecimiento personal y social. Así, las dos entidades hemos dado un paso más en su relación, colaborando en la formación integral del alumnado. Muchos canteranos amarillos llevan tiempo estudiando en el IES Miralcamp de Vila-real, aprovechando que se encuentra a tan solo unos metros de la Ciudad Deportiva.

ENDAVANT FORMACIÓ	2020-21		2021-22	
	AYUDA	GRADA UNIVERSITARIA	AYUDA	GRADA UNIVERSITARIA
UJI	30.000€	-	50.000€	3.726,50€
CEU	0€	-	-	785€
<b>TOTALES</b>	30.000€		54.511,50€	

### **7.1.6. ENDAVANT CLUB GROGUET**

En el Villarreal CF contamos con nuestro propio club infantil, el Club Groguet, creado en 2007 y absolutamente pionero en su clase. Con más de 10.000 socios, reúne a niños y niñas tanto de la

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

provincia de Castellón como del resto de España e incluso del extranjero. Con actividades deportivas, lúdicas y solidarias, el Club Groguet tiene como principal objetivo inculcar valores como el deporte, la salud y la igualdad. El mensaje se transmite a través de sus medios oficiales y en las actividades dentro y fuera de los centros educativos, todos amparados bajo la dirección del Villarreal CF. Las actividades que se realizan son:

- **Casals Grogquets:** El Estadio de la Cerámica cuenta con la presencia de miles de aficionados jóvenes. Hay un casal destinado al periódico Mediterráneo para que los equipos de fútbol base de la provincia soliciten entradas y puedan disfrutar de un partido en directo.
- **Centros Grogquets:** El centro puede disfrutar de forma gratuita de actividades organizadas por el Villarreal CF. Desde vivir un partido en directo en el Estadio de la Cerámica, disfrutar de una visita guiada por el estadio y la realización de clínicos.
  - o **Una Estrella en tu Cole:** Los jugadores y jugadoras del primer equipo del Villarreal visitan los centros escolares de la provincia en una divertida jornada donde se fotografían, firman autógrafos y responden a las preguntas de los más pequeños a través de una curiosa entrevista.
  - o **Clínica:** Se trata de un entrenamiento impartido por entrenadores de la escuela del Villarreal CF. Esta actividad se realiza en los centros educativos, para que los menores se sientan como un jugador/jugadora más de la cantera grogueta.
  - o **Vive un partido en directo:** El club pone a disposición de los diferentes centros una serie de entradas para que estos puedan asistir a visualizar un partido en directo en el Estadio de la Cerámica.
  - o **Visita al Estadio de la Cerámica:** Con esta actividad los más pequeños descubren todos los rincones del feudo groguet (vestuarios, sala de prensa, grada visitante, zona VIP, etc).
- **Once Groguet:** Cada partido en casa, los niños de entre 5 y 12 años tienen la posibilidad de salir junto al 11 inicial.
- **VYP Groguet:** Los niños Very Yellow People (VYP) entrán en distintos sorteos para poder participar y ser protagonistas en los actos de competición europea, saliendo cogidos de la mano de los futbolistas de ambos equipos y portando el balón de la competición en el centro del campo del Estadio de la Cerámica.
- **Celebraciones en el Estadio de la Cerámica:** El club pone a disposición de los seguidores la posibilidad de celebrar sus eventos en el estadio (comuniones, cumpleaños, etc).

ENDAVANT CLUB GROGUET	2020-21			2021-22		
	Nº	Personas	Presupuesto	Nº	Personas	Presupuesto
Tipo de actividad						
Visitas al estadio	13	360	130€	39	982	390€
Clínicos	10	250	210€	15	1423	1.995,38€
Una Estrella en tu Cole	6	150	-	1	40	-
Partido en directo	-	-	-	1	29	1.740€
Ludoteca	-	-	-	8	10	-
Foto 11	-	-	-	2	103	-
Fan Zone	-	-	-	19	-	68.970€
<b>TOTAL</b>	<b>39</b>	<b>760</b>	<b>340€</b>	<b>85</b>	<b>2587</b>	<b>73.095,38€</b>



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

### 7.1.7. ENDAVANT CULTURA

En el Villarreal CF pusimos en marcha Endavant Cultura con el claro objetivo de promocionar aspectos de la vida cultural tanto de la provincia de Castelló como al entorno del Submarino. Así, en el club llevamos a cabo acciones que impulsan y complementan tanto el ocio como el deporte entre los ciudadanos.

El club siempre ha demostrado su implicación social y compromiso más allá del deporte, por lo que amplía su mirada al entorno cultural castellanense con el fin de transmitir y representar los valores del Villarreal a través de las distintas actividades con fines sociales, culturales, deportivos y educativos.

Endavant Cultura nació, además, con el Festival Internacional de Benicàssim (FIB), uno de los escaparates con mayor repercusión internacional de la provincia.

En la temporada 2019-20 se inicia una nueva acción para promocionar la cultura de la provincia, el concurso musical Groc Talent. Junto con el festival de Benicàssim Sansan, nace la iniciativa en la que 9 grupos de Castellón son elegidos para participar en el concurso. Cada grupo toca un día de partido en la Fanzone del estadio y a través de votaciones online, entre actuación y actuación, se eligen a los tres mejores grupos. El ganador obtiene la oportunidad de poder tocar en directo en el Sansan.

Por otro lado, el Villarreal CF, colabora con proyectos artísticos como la acogida en una de las salas del Estadio de la Cerámica, de la exposición "Cohesión arte y deporte" del artista Joan Simó, o la presentación del libro "Dios no baja a los infiernos" del escritor local Luis Aleixandre. Además, el Villarreal CF ha colaborado en otros proyectos culturales interviniendo en la producción del corto "Como cualquier otro".

ENDAVANT CULTURA	2020-21		2021-22	
	Nº	Presupuesto	Nº	Presupuesto
Groc Talent	3	1.668,30€	9	11.077,60€
Otros	-	-	1	2.500€
TOTAL		1.668,30€		13.577,60€

### 7.1.8. ENDAVANT AFICIÓ

Los aficionados del Villarreal CF también están amparados bajo el proyecto Endavant. Promoviendo a través de diferentes colectivos e iniciativas, sus colores y sus valores, llevándolos por toda España y a nivel internacional.

#### 7.1.8.1. AGRUPACIÓ DE PENYES DEL VILLARREAL CF (APV)

El Villarreal CF tiene seguidores a nivel internacional, por eso contamos con una agrupación (Agrupación de Penyes del Villarreal CF) formada por seguidores y peñistas que dedican su tiempo a esta pasión, seguir y animar al equipo.

La agrupación dispone de un local en las inmediaciones del Estadio de la Cerámica para el desarrollo autónomo de las peñas oficiales.

Además, en el convenio también se incluye merchandising oficial (camisetas, bufandas, banderines...) Además de esto, el peñista tiene una serie de ventajas de las que puede disfrutar con la presentación de su carnet:



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

- Descuento en la tienda oficial de un 10% de descuento en los productos de la temporada vigente.
- Preferencia en el precio de las entradas en la grada visitante en los estadios de equipos rivales.
- Asistencia de representación institucional y/o representación deportiva en los actos organizados por la APV o peñas oficiales.

APV	2020-21		2021-22	
	Alcance	Presupuesto	Alcance	Presupuesto
Tipo de actividad				
APV	-	4.800,00 €	1485	4.800,00 €
Congreso Peñistas	-	3.217,30 €	-	3.543,00 €
TOTALES	-	8.017,30 €	1485	8.343,00 €

### 7.2. FUTBOL BASE

El fútbol base constituye uno de los elementos más destacados de nuestro impacto en la sociedad, por lo que le prestamos una especial atención.

Disponemos de equipos cantera en distintas categorías y de una residencia para compatibilizar la formación como futbolistas con la formación personal educacional. En la Residencia, los jugadores compatibilizan la dedicación a su formación intelectual con la dedicación a la formación deportiva.

En la parte deportiva dividimos dos grupos, los de la mañana (Villarreal B, Villarreal C, Juvenil A y Villarreal Femenino) y los de la tarde (Infantil A Roda, Infantil A-B, Cadete A Roda, Cadete A-B, Juvenil B-C, Juvenil A Roda, F-8 y Femeninos).

A nivel de formación interna de los entrenadores, éstos tienen diferentes formaciones tanto a nivel metodológico como talleres de psicología aplicada. A todo esto, también hay que sumarle, junto con los jugadores, el proyecto Endavant Igualtat donde cada equipo apadrina un centro especial de la provincia de Castellón con el que durante la temporada realizan todo tipo de actividades y comparten vivencias enriquecedoras y talleres enfocados a desarrollar el jugador-persona (Talleres de economía, de cocina, ludopatía, violencia de género, igualdad...)

La estructura de la cantera está formada por 791 jugadores, de los que:

- 102 chicas
- 424 chicos
- 42 EDI
- 90 psicomotricidad

Hay 32 equipos masculinos, además del primer equipo:

- 2 equipos senior
- 3 juveniles
- 2 cadetes
- 2 infantiles
- 6 alevines
- 6 benjamines
- 5 prebenjamines
- 3 psicomotricidad
- 3 EDI

Tenemos 5 equipos femeninos, además del primer equipo

- 3 senior
- 1 infantil-cadete
- 1 alevín



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

En la Residencia contamos con 93 jugadores de fútbol base, de los que 59 están realizando estudios de ESO, 25 de bachiller y 6 de Grado medio. Las instalaciones de la Residencia cuentan con los siguientes medios:

RESIDENCIA	PLANTA 1	PLANTA 2
Categorías	Infantil A-B, Cadete B	Cadete A, Juvenil A-B-C
nº plazas	44	52
nº habitaciones	11 + 1 tutor	17 + 1 tutor
baños colectivos	2	1
despachos	2	0
salas de juegos	1	0
salas de conferencias	1	0
salas de apoyo	2	0
edades	12-15	16-18

### 7.3 INTERNACIONAL

Desde el Villarreal desarrollamos colaboraciones con centros de formación deportiva infantil en terceros países.

Desde hace 10 años el Club tiene firmado un convenio de colaboración con la escuela de formación ADIUR (Rosario-Argentina). Adiur es una escuela de formación que busca la excelencia a nivel nacional e internacional. Trabajar unidos ambos clubes tiene como objetivo la mejora de las infraestructuras y la metodología que se imparte a los jugadores jóvenes del país en la escuela. Es muy importante para el Villarreal dotar a los clubes convenidos de recursos económicos y deportivos con el objetivo de que todos los niños de la escuela puedan desarrollar su vida de una manera estable que les permita poder crecer en sus diferentes etapas deportivas.

El conjunto de proyectos Internacionales en los que participamos son los siguientes:

- 24 proyectos que alcanzan a más de 4.000 familias.
- Proyectos en los 5 continentes, presentes en 12 países (EEUU, Canadá, México, Bolivia, Argentina, Uruguay, Irlanda, Israel, Angola, Corea del Sur, Australia y Malasia)
- El principal objetivo de estos proyectos es promover el deporte y los valores asociados a su práctica entre los niños y jóvenes de cada país.
- Los proyectos se involucran de diferentes maneras en proyectos sociales locales (ayudas a colegios, organizaciones en favor de personas desfavorecidas, recaudación de fondos para proyectos sociales etc.)

Nuestro enfoque internacional se complementa con nuestro programa residencial:

- 27 jugadores han pasado por el programa residencial durante la temporada 2021/2022 (crecimiento de 245% con respecto a la temporada pasada) con jugadores desde los 12 hasta los 21 años).
- El programa residencial tiene como objetivo el desarrollo del jugador en todas las facetas relacionadas con su crecimiento, tanto a nivel deportivo como a nivel escolar.
- Los jugadores viven en familias de acogida locales, ayudando a incrementar la multiculturalidad de la ciudad de Villarreal.

Disponemos asimismo de un programa semanal de apoyo a deportistas cuyos datos son los siguientes:

- 360 personas (incluyendo jugadores, entrenadores y familiares) han visitado Villarreal durante la temporada 2021/2022 (crecimiento de 224% con respecto a la temporada



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

2019/2020, ya que en la temporada 2020/2021 no pudimos recibir visitas por las restricciones de viajes).

- El objetivo de estos grupos es promover los valores del deporte entre los jóvenes.
- De las 360 personas, 42 de ellas han recibido una beca por méritos deportivos y personales que cubre su estancia en España y las actividades que realizan.
- Estas familias que provienen de los cinco continentes se hospedan y visitan diferentes zonas turísticas de la provincia de Castellón con el objetivo de promover el turismo en la zona.

### **7.4.- OTRAS INFORMACIONES SOBRE NUESTRO IMPACTO EN LA COMUNIDAD**

El Club no participa en asociaciones y foros empresariales distintos de La Liga, asociación deportiva de carácter privado que está integrada exclusiva y obligatoriamente por todas las sociedades anónimas deportivas y clubes de Primera y Segunda División, que participan en las competiciones futbolísticas oficiales de carácter profesional y ámbito estatal.

El 100% de los directivos del club proceden de la Comunidad Valenciana.

El Club no efectúa contribuciones a partidos políticos.

En el Club se implantan nuevas tecnologías para la valoración y el análisis del rendimiento de los futbolistas, lo que constituye nuestra aportación al progreso de la tecnología:

- Entre esta tecnología están los GPS que utilizan los jugadores en entrenamientos y partidos, y que ayudan a medir y cuantificar una gran cantidad de aspectos físicos, que se estudian y analizan para potenciar y optimizar su rendimiento.
- También plataformas de fuerza y encoders que ayudan a obtener información del estado físico del deportista y permite establecer protocolos de actuación individualizados.
- Actualmente se están instalando unas cámaras en todos los campos con un software bastante nuevo e innovador que permitirá analizar de forma mucho más rápida y con mayor detalle todos los aspectos de juego y que además va a permitir a los analistas agilizar mucho su trabajo.

### **8.- RECURSOS HUMANOS**

En el Club nos aseguramos acerca del cumplimiento con los trabajadores en materia de derechos humanos, no aceptamos la contratación de mano de obra infantil, y rechazamos toda marginación en la contratación por razón de raza, religión, sexo, ideas políticas, etc., proclamando el pleno respeto a las libertades de los empleados. El personal de seguridad que interviene en las instalaciones del Club ha recibido formación en materia de recursos humanos. No se han producido casos de discriminación.

El Protocolo de Contratación del Club contiene las previsiones normativas para la inscripción de deportistas menores de edad en cumplimiento de la normativa nacional e internacional vigente

El conjunto de personas que trabajan en el Club está conformado por 465 personas cuya clasificación por sexo y modalidad de contrato de trabajo se refleja en el siguiente cuadro:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Hombres				Mujeres			
2020/21		2021/22		2020/21		2021/22	
361		375		82		97	
Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales	Indefinidos	Temporales
113	248	115	260	49	33	50	47

El total de los recursos humanos distribuido por país de origen en la temporada 2021/2022 es:

	Indefinidos	temporales	T completo	T parcial
Chile	1	1	2	
China	1		1	
Colombia	2		2	
España	154	259	291	122
Francia	1	5	6	
Marruecos	1		1	
R. Unido	2	1	2	1
Rumanía	1	4	5	
Andorra		2	2	
Argentina		6	3	3
Corea Sur		1	1	
Costa Marfil		1	1	
Ecuador		1	1	
Finlandia		1	1	
Italia		5	5	
Mali		1	1	
Méjico		2	2	
Nigeria		1	1	
Países bajos		1	1	
Polonia		1	1	
Rusia		3	3	
Senagal		1	1	
Suecia		1	1	
Venezuela		2	2	
Uruguay	2		2	

Por grupos de edad, la distribución de los contratos de trabajo es la siguiente:

	Indefinidos		temporales		T completo		T parcial	
	2020/21	2021/22	2020/21	2021/22	2020/21	2021/22	2020/21	2021/22
< 30	16	10	195	205	139	132	72	83
30-50	107	113	70	84	150	169	27	28
> 50	39	42	7	11	31	38	15	15

El total de días de baja en la temporada 2021/2022 ha sido de 3.060 días, frente a 2.807 días de la temporada anterior. Las estadísticas de absentismo en la empresa, comparadas con el sector, son las siguientes:

	2021		2022	
	Empresa	Sector	Empresa	Sector
Absentismo porcentual total	3,36	3,09	3,78	2,84

Las nuevas contrataciones de personal en la temporada 2021/22 han sido las siguientes **(GRI 401-1)**:

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

	HOMBRES	MUJERES
< 30 años	80	25
30-50	50	19
>50	4	4

La evolución de la plantilla en los últimos tres años, en términos de media de trabajadores por temporada, sería la siguiente:

TEMPORADA	MEDIA TRABAJADORES	INDEFINIDOS	TEMPORALES
2019-2020	306	122	184
2020-2021	335	143	192
2021-2022	388	151	237

La elevada cifra de temporales se debe fundamentalmente a los contratos denominados "1006", correspondientes a los jugadores profesionales, que reúnen necesariamente esta condición.

En la siguiente tabla se presentan los datos de los despidos realizados en el Club durante las dos últimas temporadas, clasificando los despidos por sexo, edad y clasificación profesional;

		I. 20/21	I. 21/22
<b>sexo</b>	hombre	7	10
	mujer	0	1
<b>edad</b>	<40	3	3
	<50	3	6
	<60	1	2
<b>clasificación profesional</b>	entrenador	3	3
	jugador	0	2
	médico	0	2
	preparador físico	1	0
	analista	2	0
	utillero	1	0
	ojeador	0	1
	asistente de cocina	0	2
	conductor	0	1

Las remuneraciones medias desagregados por sexo y clasificación profesional % queda reflejada en el siguiente cuadro.



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Media retributiva por categoría y sexo	Hombres	Mujeres	Total
<b>PERSONAL DEPORTIVO</b>	193.656,90 €	20.552,38 €	176.010,32 €
<b>DIRECTORES Y RESPONSABLES DE ÁREA</b>	79.775,00 €		79.775,00 €
<b>OFICIALES</b>	24.637,50 €	24.781,82 €	24.688,71 €
<b>AUXILIARES</b>	15.128,57 €	14.723,53 €	14.878,18 €
<b>SERVICIOS MÉDICOS</b>	34.277,78 €		34.277,78 €
<b>Total general</b>	<b>133.020,56 €</b>	<b>19.187,01 €</b>	<b>109.646,74 €</b>

La ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo interprofesional (con exclusión de los futbolistas profesionales) es de 1 tanto en hombres como en mujeres.

### 9.- PRÁCTICAS LABORALES.

Disponemos de un Manual de Cumplimiento Normativo que comprende diversos protocolos y entre ellos hemos de hacer mención al "Protocolo Anti-acoso, antidiscriminación y contra el abuso sexual", cuya versión actual (2ª) data de 15 de diciembre de 2017, fue aprobada por el Consejo de Administración, siendo responsable de su aplicación el Responsable de Recursos Humanos. El mismo proclama el compromiso de nuestro club con el "cumplimiento de la legislación en materia de igualdad y no discriminación y prevención de cualquier tipo de acoso y/o abuso sexual." Y entronca con el mandato del artículo 48 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres que exige específicamente a los empleadores arbitrar mecanismos para la prevención del acoso sexual y el acoso por razón de sexo, así como arbitrar mecanismos para dar cauce a las denuncias que puedan formular quienes hayan sido objeto de tal acoso. Este Protocolo contiene la descripción de su finalidad, el ámbito de aplicación, los procedimientos de actuación ante casos de acoso o abuso sexual. Los criterios establecidos en las condiciones laborales contra prácticas discriminatorias, las medidas preventivas (comunicación, responsabilidad, sensibilización y evaluación de riesgos), el control y cumplimiento, la formación, la comunicación y denuncia, y el régimen sancionador. Estamos en el proceso de selección de la empresa a contratar para la implantación del plan de igualdad.

Contamos en nuestra plantilla con personas con discapacidad procurando su integración mediante la atención de sus candidaturas en la oferta de puestos de trabajo:

Personas con discapacidad	
Temporada 2021-22	Temporada 2020-21
13	8

Se practica efectivamente la conciliación familiar.

La empresa cumple con la normativa de seguridad en el trabajo aplicable a sus empleados. Dispone de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales cuya última versión está elaborada el 14 de enero de 2022 con la empresa Unimat Prevención. En el plan se define la política preventiva, las funciones y responsabilidades al respecto, así como las prácticas y procedimientos, junto con su programa de implantación y formación.

En el ejercicio 2021/22 se realizan 2 cursos en materia de prevención uno sobre seguridad en carretillas elevadoras, y otro sobre legionella. En la temporada 2020/21 no se pudo realizar actividad formativa a causa de las medidas adoptadas por la pandemia. La previsión para el ejercicio 2022/23 es realizar formación con la práctica totalidad de la plantilla. Las horas de formación en estas materias han sido 98 horas en la temporada 2021-22 y 0 horas en la precedente.

Aunque no hay programa específico de formación para mejora de las aptitudes de los empleados, sí que se acomete la mejora de la formación de los trabajadores mediante acciones



## VILLARREAL C.F. - S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

formativas realizadas todos los años. La formación de los trabajadores se ha enfocado en la temporada 2021-22 a la siguiente temática:

- Formación a los empleados de mantenimiento, sobre carretillas elevadoras
- Curso especialización en Técnico de RRHH para los empleados de RRHH
- Impulsando Talento Creativo para los empleados de prensa. Marketing y protocolo.
- Formación en materia de comunicación interna.
- Manipulación alimentos.
- Legionella. Renovación.
- Curso acerca de gestión del cambio en las organizaciones.

Además, en el Club se ha dado formación dirigida a los jugadores de las categorías de fútbol base a cerca de ludopatía y redes sociales.

Las horas de formación realizadas a la plantilla en la temporada se reflejan en el siguiente cuadro:

FORMACIÓN MUJERES												
HORAS TOTAL FORMACIÓN	TOTAL MUJERES	HORAS INVERTIDAS EN FORMACIÓN	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7	GRUPO 8	GRUPO 10	TOTAL
357	107	3,34		83,41	20,02		23,36	46,71	126,79		56,72	357
FORMACIÓN HOMBRES												
HORAS TOTAL FORMACIÓN	TOTAL HOMBRES	HORAS INVERTIDAS EN FORMACIÓN	GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3	GRUPO 4	GRUPO 5	GRUPO 6	GRUPO 7	GRUPO 8	GRUPO 10	TOTAL
720	454	1,59	7,93	82,47	137,97	55,51	99,91	103,08	228,37	1,59	3,17	720

Nuestras instalaciones, tanto en el estadio, como en las oficinas como en las ciudades deportivas cumplen con todos los protocolos de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

En cuanto a accidentes laborales que producen lesiones, disponemos de los siguientes datos referidos a la totalidad de los empleados:

- Número y la tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral. 0
- Número y la tasa de lesiones por accidente laboral con grandes consecuencias (sin incluir fallecimientos). 0
- Número y la tasa de lesiones por accidente laboral registrables. T.20/21, 65; T.21/22, 50.
- Principales tipos de lesiones por accidente laboral. Músculo esqueléticas.
- Número de horas trabajadas perdidas por esta causa. 20/21: 38.216 horas; 21/22: 32.480 horas.

En cuanto a dolencias y enfermedades laborales, fuera de las propias de los futbolistas profesionales no se ha detectado ningún caso.

Respecto de dolencias y enfermedades de los deportistas, en el primer equipo se registra un promedio de aproximadamente 50 episodios lesionales y de enfermedad por año. En los otros equipos, profesionales o no, también se lleva un seguimiento, pero menos pormenorizado. Con motivo del COVID se ha registrado un incremento del número de incidencias dado que la infección del COVID ha contado como episodio infeccioso.

CUADRO COMPARATIVO LESIONES PRIMER EQUIPO		
	Nº lesiones	Media días de baja
Temporada 2021/22	49	19,33
Temporada 2020/21	51	28,76

Los principales tipos de dolencias y enfermedades son lesiones del aparato locomotor, generalmente lesiones musculares de la cadena posterior del muslo (isquiotibiales). Hay otras



## **VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

lesiones con cierta prevalencia, como esguinces de tobillo o problemas lumbares. Entre los tipos de lesiones, se han tenido dos esguinces graves de articulaciones, ambos con tratamientos quirúrgicos, contusiones y lesiones musculares, dorsalgias y lumbalgias de espalda, y pubalgias y tendinopatías. En comparación, la temporada anterior hubo varias fracturas de hueso, mayor afectación de la articulación de la rodilla y un número similar de roturas musculares.

El Club dispone de servicios médicos para atención de la plantilla.

Se adoptan medidas para reducir o eliminar riesgos de lesiones enfocadas especialmente para prevenir estos episodios. Como mención podemos indicar que:

- Se hace un estudio anual en pretemporada de las lesiones previas de cada jugador de la plantilla.
- Se proponen protocolos personalizados de activación y prevención de lesiones por jugador.
- Se determinan los riesgos y puntos débiles de cada jugador, y se plantea la visita de personal especialista en caso de que sea necesario.
- En caso de tener un fichaje, se contacta con el equipo procedente y con el historial público de lesiones, además de comprobar mediante pruebas de imagen el estado estructural de los miembros inferiores y de las diferentes partes donde puedan haber tenido episodios lesionales previos durante su carrera.

No existen aportaciones a planes de beneficio y planes de jubilación de empleados y directivos de carácter privado, cumpliéndose las aportaciones a cotizaciones a la seguridad social. Los empleados disponen de permiso parental. Respecto de éste, tenemos las siguientes estadísticas:

- Número total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo. TEMP. 20/21 (12 V/1 M). TEMP. 21/22 (5 V/1 M).
- Número total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo. TEMP. 20/21 (8 V/1 M). TEMP. 21/22 (1 V/1 M).
- Número total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo. TODOS
- Número total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo, por sexo. TEMP. 20/21 (7V/1 M). TEMP. 21/22 (1 V/1 M).
- Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental, por sexo. 100% MUJERES/ 91.67 % VARONES

No existe un plazo de preaviso específico que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable, pero se procura efectuar con suficiente antelación para evitar o minimizar los trastornos que pueda causar.

### **10.- INFORMACIÓN FISCAL.**

El Villarreal Club de Fútbol SAD, no ha tenido beneficios en las dos últimas temporadas, por lo que ha generado bases negativas de compensación.

El resto de los impuestos corresponden, con el impuesto sobre actividades económicas, así como los impuestos de circulación de vehículos e impuesto sobre bienes inmuebles.



## VILLARREAL C.F. - S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 - Fax 964 50 01 67  
12540 - VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

CONCEPTO	2021/2022	2020/2021
IRPF	34.790.009,73	44.158.192,56
SEGURIDAD SOCIAL	3.444.624,73	2.845.248,94
IVA REPERCUTIDO	35.413.981,81	27.114.530,35
I.A.E.	1.259,13	1.259,13
OTROS TRIBUTOS	171.357,65	9.078,57
IVA NO DEDUCIBLE		-
TASAS VARIAS	32.797,76	17.197,00
<b>TOTAL</b>	<b>73.854.030,81</b>	<b>74.145.506,55</b>

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios y por los propios socios	Ejercicio 21-22	Ejercicio 20-21
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	-	-
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	308.035,05	204.098,31

En el presente ejercicio, la Sociedad ha registrado subvenciones por importe de 270 miles que han sido entregadas por Sepfsau (entidad vinculada a la Liga de Fútbol profesional), el resto fueron entregadas por la Real Federación Española en relación con el primer equipo femenino del Club.

## II.- MEDIO AMBIENTE.

Si bien no disponemos de un análisis de impacto ambiental, con información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades del club en el medio ambiente, sí que venimos adoptando prácticas enfocadas al reciclaje y sostenibilidad.

Asimismo, incorporamos en el presente informe la evolución de nuestros consumos de electricidad y agua.

### 10.1. Prácticas orientadas al reciclaje:

- Los materiales reciclables como plástico, papel y cartón generados en las tres instalaciones, (dos ciudades deportivas y Estadio de la Cerámica), se recogen en contenedores y papeleras de la empresa de reciclaje Reciclamos (Ecoembes), con la que se mantiene un convenio de colaboración.
- Los residuos vegetales resultantes de podas de los jardines y campos de césped natural, se depositan en contenedor de material orgánico para su vertido en campos para compostaje como abono orgánico.
- Los materiales metálicos en desuso, se llevan a plantas de reciclaje para su posterior reutilización.
- Los aceites domésticos y maquinaria, son recogidos por empresas autorizadas para su reciclaje.
- Disponemos de contenedores de ropa y calzado retirado que son depositados en contenedores de reutilización por Asociación de Caritas.

### 10.2. Prácticas orientadas a la sostenibilidad:

- Todas las instalaciones disponen de placas solares para generación de energía para el calentamiento del agua sanitaria.



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

- Las construcciones disponen de sistemas de aislamiento mediante cámara de aire con aislamiento térmico para conservar mejor la temperatura en sus interiores, ayudando a reducir el gasto energético.
- Todas las dependencias y campos de juego disponen de Instalaciones con luminarias led orientadas al ahorro energético.
- Se acometió la construcción de terrenos de juego de césped artificial para menor consumo de agua.
- La construcción de terrenos de juego de césped natural se realiza con materiales para la retención de agua y aire, usando variedades de césped de poco consumo de agua. Además, estas construcciones disponen de drenajes para la recogida de agua para su posterior reutilización.
- La digitalización de los terrenos de juego naturales permite que estén controlados por estaciones meteorológicas para monitorizar los parámetros del estado del terreno y ambiental, calculando las necesidades hídricas y de mantenimiento de las plantas. Esta información permite realizar los riegos necesarios, para racionalizar eficazmente el consumo de agua y otros productos.
- El mantenimiento de estos terrenos de juego naturales y plantas de los jardines se realizan con abonos órgano-minerales y microorganismos, para conservar de forma más sostenible y saludable estas plantaciones.
- Se ha efectuado la construcción de instalaciones para el aprovechamiento del agua sanitaria con recogida en depuradora y tratada con proceso de depuración, filtrado y desinfección. De este modo se reutiliza como riego de jardines y césped artificial en la Ciudad Deportiva Pamesa.

### 10.3. Uso de materiales reciclables en las adquisiciones.

El peso de materiales reciclados adquiridos (**GRI 301-1**) en los dos últimos años ha sido el siguiente:

Peso materiales reciclados adquiridos	
Año 2020	8,810 Toneladas
Año 2021	2,760 Toneladas

### 10.4. Consumo de agua.

El cuadro informativo de evolución de consumo de agua, circunscrito a nuestras instalaciones en la Ciudad Deportiva Pamesa y en la Ciudad Deportiva Miralcamp es el siguiente:

m3/ temporada	2020/2021	2021/2022
<b>Ciudad Deportiva Miralcamp</b>	4.473	7.446
<b>Ciudad Deportiva Pamesa</b>	21.979	23.099
<b>Total</b>	<b>26.452</b>	<b>30.545</b>

### 10.5. Consumo de electricidad

El cuadro informativo de evolución de consumo de electricidad en nuestras instalaciones del Estadio de la Cerámica, la Ciudad Deportiva Pamesa y la Ciudad Deportiva Miralcamp es el siguiente:

Kwh/ temporada	2020/2021	2021/2022
<b>Estadio La Cerámica</b>	839.718	1.027.018
<b>Ciudad Deportiva Miralcamp</b>	838.256	893.757
<b>Ciudad Deportiva Pamesa</b>	185.449	206.422
<b>Total</b>	<b>1.863.423</b>	<b>2.127.197</b>



## VILLARREAL C.F. – S.A.D.

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

### 12.- PRÁCTICAS JUSTAS DE OPERACIÓN.

Si bien no se efectúa una comprobación acerca de si los proveedores, particularmente en el caso de materiales procedentes del tercer mundo, no le suministran productos hechos con explotación de mano de obra infantil u otras infracciones de los derechos humanos, el departamento de compras sí que efectúa un análisis en la cadena de valor (proveedores) acerca del cumplimiento de buenas prácticas comerciales y sociales o ambientales, habiendo evaluado a 84 proveedores.

Asimismo el Órgano de Supervisión y Control, que se encarga de monitorizar el cumplimiento normativo por el Club, realiza todos los años, junto con la empresa que participa en el mismo, "due diligence" de terceros en aras de verificar, comprobar y poder identificar posibles riesgos inherentes a dichos terceros y así poder establecer las medidas de control oportunas para la prevención de situaciones de riesgo de incumplimiento normativo.

Se tiene en cuenta el apoyo a los proveedores locales en los procesos de selección de éstos. La proporción de compras a proveedores locales (Comunidad Valenciana) frente a proveedores de otra procedencia (**GRI 204-1**) es de 77% local frente a 23% de fuera de la Comunidad.

### 13.- ASUNTOS DE CONSUMIDORES

El club dispone de las oportunas hojas de reclamaciones y de un buzón del aficionado para sugerencias o peticiones, así como un apartado de Contacto en la web para recibir cualquier reclamación que se desee formular. A las reclamaciones y quejas recibidas se les da curso para ser respondidas.

### 14.- CONTENIDO DEL INFORME Y MATRIZ DE LA MEMORIA

El presente informe cumple con el contenido exigido por el artículo 49, 6 del Código de Comercio.

requisitos del informe art 49.6 Código de Comercio	capítulo	página
modelo de negocio	4	5
diligencia debida evaluación de riesgos	5	8
indicadores de resultados	cuadros del informe	
principales riesgos	5	8
resultados no financieros actividad empresarial (menciones a GRI)	cuadros del informe	
cuestiones medioambientales	11	26
cuestiones sociales y relativas al personal	7 y 9	11 y 22
respeto a los derechos humanos	8	20
lucha contra la corrupción	5	8
información sobre la sociedad: compromisos ODS, proveedores, consumidores e información fiscal	2, 7 y 10	1, 11 y 25

Para su elaboración se han utilizado estándares de indicadores clave no financieros, a esos efectos, incluimos un cuadro de referencia a los apartados de la memoria en los que se tratan temas materiales establecidos en los estándares GRI:

#### CUADRO DE REFERENCIA A TEMAS CONTENIDOS EN LOS ESTÁNDARES GRI

TEMAS	nº GRI	Apartado de la Memoria	Página
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>	<b>GRI 102</b>		
Nombre de la organización	102-1	4	4
Descripción actividades, marcas, productos y servicios	102-2	4	5



**VILLARREAL C.F. - S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
 Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
 12540 – VILA-REAL (Castellón)  
 www.villarrealcf.es  
 www.villarrealcf.es

Sede de la organización	102-3	4	4
Países con los que opera	102-4	4 y 7.3	4 y 19
Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	102-5	4	5
Mercados, sectores y clientes servidos	102-6	4 y 7.3	4 y 19
Tamaño de la organización	102-7	4	6
Empleados y trabajadores	102-8	8	20
Afiliación a asociaciones	102-13	7.4	20
Declaración de altos ejecutivos	102-14	1	1
Principales impactos, riesgos y oportunidades	102-15	7	11
Valores, principios, estándares y normas de conducta	102-16	3 y 7.1	4 y 11
Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	102-17	5	8 y 9
Estructura de gobernanza	102-18	4 y 5	5 y 7
Delegación de autoridad	102-19	4	6
Responsabilidad temas económicos, ambientales y sociales	102-20	6	9
Consulta a grupos de interés	102-21	6	10
Composición máximo órgano gobierno y comités	102-22	5	7
Presidente máximo órgano de gobierno	102-23	5	7
Conflictos de intereses	102-25	5	9
Selección objetivos , valores y estrategia	102-26	5	7
Lista de grupos de interés	102-40	6	10
Identificación y selección grupos de interés	102-42	6	10
Enfoque para la participación de grupos de interés	102-43	6	10
Temas y preocupaciones clave grupos de interés	102-44	6	10
Lista de temas materiales	102-47	6	9
Declaración de referencia GRI	102-54		28
Índice de contenidos	102-55		28
Verificación externa	102-56	Informe externo de verificación	
<b>TEMAS ECONÓMICOS DESEMPEÑO ECONOMICO</b>	<b>GRI 201</b>		
Valor económico generado y distribuido	201-1	4	5
Obligaciones plan de beneficios y contribuciones a la jubilación	201-3	9	25
Asistencia financiera recibida del gobierno	201-4	4	6
<b>TEMAS ECONOMICOS. PRESENCIA EN EL MERCADO</b>	<b>GRI 202</b>		
ratio salarial mínimo	202-1	8	22
ejecutivos locales	202-2	7.4	20
<b>TEMAS ECONÓMICOS. PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN</b>	<b>GRI 204</b>		
Proveedores locales	204-1	12	27
<b>TEMAS ECONOMICOS ANTICORRUPCIÓN</b>	<b>GRI 205</b>		
Operaciones evaluadas en relación con riesgos de corrupción	205-1	5	9
Formación en políticas anticorrupción	205-2	5	8
Casos de corrupción	205-3	5	9
<b>TEMAS ECONÓMICOS. COMPETENCIA DESLEAL</b>	<b>GRI 206</b>		
Competencia desleal y prácticas monopolísticas	206-1	5	9
<b>TEMAS AMBIENTALES MATERIALES</b>	<b>GRI 301</b>		

**VILLARREAL C.F. – S.A.D.**

Camino Miralcamp, S/N  
Tel. 964 50 02 50 – Fax 964 50 01 67  
12540 – VILA-REAL (Castellón)  
www.villarrealcf.es  
www.villarrealcf.es

Materiales utilizados por peso y volumen	301-1	10.3	27
<b>TEMAS AMBIENTALES CONSUMOS ENERGIA</b>	<b>GRI 302</b>		
Consumo energético	302-1	10.2 y 10.5	26 y 27
Reducción de requerimientos energéticos	302-5	2	3
<b>TEMAS AMBIENTALES. AGUA Y EFLUENTES</b>	<b>GRI 303</b>		
Consumo de agua	303-5	2 y 10.4	2 y 27
<b>TEMAS SOCIALES EMPLEO</b>	<b>GRI 401</b>		
Nuevas contrataciones	401-1	8	21
Permiso parental/maternal	401-3	9	25
<b>TEMAS SOCIALES. RELACIONES TRABAJADORES EMPRESA</b>	<b>GRI 402</b>		
Plazos de preaviso	402-1	9	25
<b>TEMAS SOCIALES . SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO</b>	<b>GRI 403</b>		
Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo	403-1	9	23
Prevención riesgos laborales	403-2	9 y Plan PRL	23
Servicios de salud en el trabajo	403-3	9	25
Formación a los trabajadores en prevención riesgos laborales	403-5	9	23
Lesiones por accidente laboral	403-9	9	24
Enfermedades laborales	403-10	9	24
<b>TEMAS SOCIALES FORMACIÓN Y ENSEÑANZA</b>	<b>GRI 404</b>		
Media horas formación por empleado	404-1	9	23
Programas de formación	404-2	9	23
<b>TEMAS SOCIALES DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES</b>	<b>GRI 405</b>		
Diversidad en órganos de gobierno y empleados	405-1	5 y 8	7 y 21
Ratio de salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	405-2	8	22
<b>TEMAS SOCIALES CASOS DE DISCRIMINACIÓN</b>	<b>GRI 406</b>		
Casos de discriminación	406-1	8	20
<b>TEMAS SOCIALES. PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD</b>	<b>GRI 410</b>		
Personal de seguridad	410-1	8	20
<b>TEMAS SOCIALES COMUNIDADES LOCALES</b>	<b>GRI 413</b>		
Operaciones con participación de la comunidad local	413-1	7.2	18
<b>TEMAS SOCIALES EVALUACIÓN DE LOS PROVEEDORES</b>	<b>GRI 414</b>		
Filtros de proveedores con arreglo a criterios sociales	414-1	12	27
<b>TEMAS SOCIALES POLÍTICA PÚBLICA</b>	<b>GRI 415</b>		
Contribución a partidos y o representantes políticos	415.1	7.4	20
<b>TEMAS SOCIALES PRIVACIDAD DEL CLIENTE</b>	<b>GRI 418</b>		
Reclamaciones fundamentadas en violaciones de la privacidad	418-1	5	9
<b>TEMAS SOCIALES CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO</b>	<b>GRI 419</b>		
Incumplimiento de las leyes y normativas de los ámbitos social y económico	419-1	5	9

Para cualquier aclaración o información acerca de esta memoria, pueden contactar con el siguiente correo electrónico [info@villarrealcf.es](mailto:info@villarrealcf.es).

A los efectos de lo establecido en el artículo 49, apartado 7 del Código de Comercio, se hace constar que la información contenida en este documento forma parte del informe de gestión y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que el informe de gestión.